



PRIMERA DIVISIÓN



LOS RETOS DE LA SERENA EN RECTA FINAL DEL TORNEO 20

GORE NO ENTREGARÍA RECURSOS

PELIGRA PLAN DE AYUDA A LA PEQUEÑA MINERÍA 6

A DÍAS DE DENUNCIA POR ABUSO

PROTAGONIZAN DESTROZOS EN COLEGIO DE LAS COMPAÑÍAS 7

LAUTARO CARMONA

SEGÚN SOSTUVO LA FISCALÍA EN LA FORMALIZACIÓN MELISSA SUFRÍA ABUSO DESDE LOS SEIS AÑOS

Este jueves el padrastro de la menor, Luis Santander, fue llevado ante el Juzgado de Garantía de Coquimbo, donde se decretó la prisión preventiva por ser considerado un peligro para la sociedad. Hay un plazo de 40 días para la investigación de los hechos.

4



SE ABRE PROCESO DE LICITACIÓN

PRIMER TRAMO DE PROYECTO CUATRO ESQUINAS COMENZARÍA SU CONSTRUCCIÓN EL PRÓXIMO AÑO

14

CORONAVIRUS

Positividad regional llega al 3.4% durante la última semana

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En un nuevo balance sanitario en relación a la situación local del coronavirus, el seremi de Salud, Alejandro García, puntualizó en algunos indicadores epidemiológicos actuales que presenta la región.

“En relación a la positividad, se mantiene actualmente en un 3.4% durante la última semana. Mientras que la tasa de casos nuevos ha aumentado en un 41% en los últimos 14 días”, señaló la autoridad sanitaria.

En este sentido, García reiteró el llamado a la responsabilidad de la población para frenar nuevos contagios.

“Quiero ser enfático en reiterar el llamado a la responsabilidad de la población. La pandemia no ha finalizado y depende de todas y todos evitar la propagación del virus. Por

La Seremi de Salud Coquimbo confirmó ayer un fallecido y 110 casos nuevos de Covid-19 en la zona. El total de infectados se eleva a 51.602 y los decesos quedan en 1.047.

eso es fundamental mantener las medidas sanitarias preventivas en todo momento y lugar, participar de los operativos de testeo y sobre todo completar los esquemas de vacunación. Sólo así evitaremos nuevos contagios a nivel regional”, agregó.

BALANCE SANITARIO

En el reporte regional de este jueves, la Seremi de Salud informó un fallecido y 110 casos nuevos de coronavirus en la zona.

Los contagios corresponden a “30



Los casos nuevos han aumentado en un 41% durante los últimos 14 días.

CEDIDA

REPORTE CORONAVIRUS

Región de Coquimbo

CASOS NUEVOS	110
CASOS TOTALES	51.602
CASOS ACTIVOS	702
TOTAL FALLECIDOS	1.047

de La Serena, 40 de Coquimbo, 1 de Andacollo, 2 de Paihuano, 4 de Vicuña, 4 de Illapel, 2 de Canela, 8 de Los Vilos, 1 de Salamanca, 1 de Ovalle, 3 de Monte Patria, 6 de otra región y 8 sin notificar”, detalló el

seremi de Salud.

De esta forma, la Región de Coquimbo alcanza un total de 51.602 casos acumulados desde el inicio de la pandemia. Entre ellos, se cuentan 702 pacientes en etapa activa.

En cuanto al deceso, se trata de una persona con residencia en la comuna de Los Vilos. Con ella, el total de muertes en el contexto de la pandemia se eleva a 1.047.

Por otro lado, el Servicio de Salud Coquimbo informó que a la fecha 43 pacientes Covid se encuentran hospitalizados en los recintos asistenciales de la zona. 18 de ellos están internados en UCI y 14 presentan requerimiento de ventilación mecánica.

BREVES



CEDIDA

Hallan más de 300 plantas de marihuana al interior de Monte Patria

Al interior de la comuna de Monte Patria fue hallada una plantación de más de 300 matas de marihuana, las cuales eran hidratadas con un sistema de riego por goteo. Según información del suboficial Patricio Moena, jefe del Retén Fronterizo de Tuluahuén, no hubo detenidos en el procedimiento.

El hecho fue alertado por una denuncia anónima y requirió un amplio recorrido a pie por parte de carabineros, ya que el lugar era de difícil acceso.

“Una vez más, agradecemos la confianza de la comunidad, que recurrió a nosotros para denunciar el hecho”, destacó el suboficial Moena.

El fiscal de turno dispuso la quema de la plantación, debido a la lejanía y a la complejidad del acceso.

Red de sensores de la zona se suma al Observatorio de Cambio Climático

Desde la Región de Coquimbo, el ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Andrés Couve, junto a la seremi de la Macrozona Centro, María José Escobar, oficializaron la firma del convenio con el que el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) se suma al Observatorio de Cambio Climático (OCC).

El acuerdo incorpora formalmente las capacidades de observación climática del CEAZA: Más de 35 estaciones de monitoreo científico y medioambiental. De esta forma, el centro de excelencia se suma a instituciones como la Dirección Meteorológica (DMC), aportando con un importante volumen de información asociada a variables como temperatura, radiación, precipitación y fuerza/dirección del viento, a esta red de monitoreo pionera liderada por MinCiencia, que busca integrar sensores a lo largo de todo Chile para usar sus datos de manera abierta y estandarizada y contribuir así a la toma de decisiones basadas en la evidencia científica.

“Sumamos una organización pionera, que nos ayuda a poner en marcha una tarea que es fundamental”, destacó Couve.

Delincuentes intentaron huir dos veces tras robo en La Florida

Dos hombres fueron detenidos por carabineros luego de que vecinos alertaran que se encontraban intentando abrir un vehículo estacionado en Av. Las Camelias, en el sector de La Florida.

El operativo se generó cuando los antisociales intentaron escapar en otro vehículo al ver a personal motorizado, quien llegó hasta la calle tras el llamado de la comunidad. Sin embargo, la huida se frustró frente a la persecución policial, que se desarrolló por distintas calles de La Antena, para concluir, al menos por unos minutos, en una quebrada del Parque Coll.

“Lo importante es que este procedimiento nos permitió evitar el robo de un vehículo, pero además, sacar de circulación a dos antisociales que ya habían sido identificados, por las características físicas, como participantes de otros ilícitos en el sector de Las Camelias”, indicó el capitán Julio Mardones, de la Subcomisaría La Florida.



CEDIDA

OPINIÓN

Déficit Cognitivo en pacientes post Covid-19

Belén Navarrete
Directora Carrera de Fonoaudiología Universidad de Las Américas, Sede Concepción

Desde la aparición del Coronavirus hemos estado en constante aprendizaje, visualizando que producto del compromiso multiorgánico que presentan algunos pacientes, se requiere realizar en ellos un abordaje multidisciplinar que incluye a profesionales del área de la Fonoaudiología.

El uso de ventilación mecánica, combinada con la sedación o la parálisis inducida por la utilización de relajantes musculares, los períodos prolongados de reposo en cama e inmovilización, tienen efectos negativos sobre el sistema osteomuscular, generando el síndrome de debilidad adquirida en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), junto con alteraciones respiratorias y cognitivas, disfagia, dificultades para comunicarse y síndrome confusional.

Estudios también señalan que el Coronavirus da lugar a enfermedades neurológicas tanto en la fase aguda como a largo plazo. Esto se debe a la invasión directa de las neuronas por el virus, el efecto de la inflamación que se produce en todo el cuerpo sobre el cerebro, la disfunción de otros sistemas que indirectamente afectan a la función cerebral, y las alteraciones sobre los vasos sanguíneos y circulación cerebral.

Los síntomas cognitivos como fallas de memoria, problemas de concentración, lentitud de pensamiento y conductuales o afectivos, se le ha denominado "bruma cerebral". Estos síntomas, con auténticos déficits de memoria objetivable, limitan de forma muy importante la calidad de vida de los pacientes tras el Covid-19, y se asocian a un sin fin síntomas inespecíficos causando alteración en la funcionalidad de la participación y del entorno social.

Este resultado hace que requieran una rehabilitación temprana, principalmente, por el fonoaudiólogo que busca a través de ejercicios realizados de forma diaria y constante, lograr preservar y potenciar las habilidades de las personas. De esta manera podemos contribuir al bienestar y potenciar la autoestima, estado de ánimo y ayudar a reducir la sensación de ansiedad, mejorando su calidad de vida facilitando la comunicación y el funcionamiento cognitivo del paciente hospitalizado en UCI, para prevenir complicaciones mayores.

EDITORIAL

Formalización

Luis Santander, padrastro de Melissa Chávez, quedó en prisión preventiva por delitos reiterados de violación y abuso sexual.

Este jueves el Juzgado de Garantía de Coquimbo decretó la prisión preventiva para Luis Santander, padrastro de Melissa Chávez e imputado por los delitos reiterados de violación y abuso sexual impropio contra la niña de 12 años. Un nuevo avance en el caso, que se suma de manera paralela a la causa contra la madre de la víctima, Mirta Ardiles, sindicada por parricidio.

Así, a casi un año del crimen, toma marcha en tribunales el camino por justicia para la pequeña.

Cabe señalar que, a petición de los intervinientes, ayer se determinó no autorizar la conexión de público ni de prensa a la audiencia de formalización. Esto, en resguardo de la honra de la víctima. Una decisión justificada, pero que inevitablemente limitó el trabajo de los medios de comunicación, que debieron conformarse con una escueta declaración de la fiscal del caso, ante la mirada atenta de la comunidad, que ha seguido el hecho de cerca.

En este contexto, recalamos que nuestro objetivo es dar continuidad a la cobertura de una noticia que abordamos desde el primer minuto. Esto lo realizamos con el máximo de respeto por la

memoria y dignidad de Melissa y en ningún caso con la intención de ahondar en detalles sensibles.

Desde El Día seguiremos atentos al desarrollo del proceso investigativo y acataremos las determinaciones del tribunal, entiendo que estas responden además a la necesidad de no perjudicar el proceso.

Sin embargo, reiteramos que contar con información es lo que permite a la ciudadanía despejar la incertidumbre, y hacerlo de forma oportuna los ayuda a comprender de mejor manera algo que para muchos es lejano, como la justicia. Esto lo hacemos desde la base de la confianza que hemos ganado con un trabajo profesional y con el firme compromiso de cumplir con nuestro rol.

El tribunal fijó un plazo de 40 días para la investigación de los hechos, tiempo que deberá ser aprovechado al máximo para llegar con una respuesta pronta ante un caso que ha causado conmoción e indignación. El nombre de Melissa no se puede olvidar y las instituciones deben estar a la altura de un deber y una deuda que nuestro país tiene con ella y con tantas otras víctimas que han muerto en la indefensión.

CARTA

Cobertura estatal universal para gasto final de medicamentos

Elmer Torres,
vicepresidente ejecutivo de Asilfa

Chile es uno de los países que tiene más alto gasto de bolsillo en salud, donde el 38% está en los medicamentos. Los efectos de esta

realidad, sumada al impacto de la pandemia revelaron que una de cada siete familias abandonó tratamientos para alguno de sus integrantes por no poder costearlos, según señala el estudio del Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello 2021.

Este lamentable resultado no nos sorprende. Como industria productiva, sabemos que el gasto en medicamentos en Chile es alto, y esto se debe, entre otros factores, a la falta de una mejor política de Estado. En este escenario, consideramos que el problema está en la inexistencia de una cobertura universal de medicamentos, que conlleva a que hoy tengamos dos tipos de "chilenos": los que reciben medicamentos del sistema público

y otros del privado; algo que no puede ser.

Para ayudar parcialmente a compensar esta situación, los laboratorios que forman parte de Asilfa, por ejemplo, producen y distribuyen los medicamentos genéricos y genéricos de marca más económicos de Latinoamérica: según IQVIA, nuestros genéricos hoy tienen un valor promedio de 1,1 dólar versus 4,4 dólares en Latinoamérica. Si a ello sumáramos el esfuerzo de todos los actores -incluyendo eventualmente la existencia de seguros privados y públicos para mejorar la cobertura, el acceso y la distribución en todo el sistema-, análisis como el desarrollado por la universidad mencionada podrían ser más alentadores.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431,
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE DECRETÓ PRISIÓN PREVENTIVA Y UNA INVESTIGACIÓN DE 40 DÍAS

Fiscalía sostiene que padrastro de Melissa Chávez abusaba de ella desde que tenía 6 años

Rodrigo Solís A. / Coquimbo

 @eldia_cl

Tras la detención de Luis Santander (40) por parte de la PDI el pasado miércoles, se abrieron nuevas aristas en torno a la historia de vulneración de la pequeña Melissa Chávez Ardiles (12), quien fue asesinada presuntamente por su madre el 26 de noviembre de 2020, y de quien este sujeto era padrastro.

Santander fue aprehendido como imputado por los delitos reiterados de violación y abuso sexual impropio contra la niña. De acuerdo a los antecedentes conocidos, uno de los principales argumentos para su captura fueron las evidencias entregadas por exámenes de carácter histológico, que corresponden a estudios de los cambios microscópicos u anomalías, posteriores a la autopsia de rigor.

Las conclusiones de dichos análisis de determinaron que la menor había sido violada sólo seis horas antes de su muerte, y dichos actos se venían repitiendo desde que tenía seis años.

Luis Santander fue trasladado ayer desde dependencias de la PDI hasta el Juzgado de Garantía de Coquimbo. En la audiencia, sin acceso a la prensa, se formalizó al sujeto por los delitos reiterados de violación y abuso sexual, los que venía cometiendo desde 2014.

JORNADA CLAVE

El imputado, que fue trasladado hasta dependencias de la Policía de Investigaciones en Coquimbo, se mantuvo detenido hasta la mañana de ayer, cuando pasadas las 10:00 horas fue derivado hasta el Juzgado de Garantía local, donde se procedió a realizar la audiencia de control de detención.

Al salir de las dependencias policiales, instantes después de ingresar al vehículo y en medio del asedio periodístico, Luis Santander señaló brevemente que “nosotros no hemos hecho nada”, posiblemente haciendo referencia a él y a Mirta Ardiles, madre de Melissa e imputada por parricidio.

Pasado el mediodía, se inició la audiencia. Sin embargo, a los pocos instantes, Santander rechazó la posibilidad de contar con el patrocinio legal del abogado particular Nicolás Pavez, quien además es defensor de Mirta Ardiles. Por tanto, prefirió que su amparo quedara en manos de la Defensoría Penal Pública, que



En horas de la mañana de ayer, Luis Santander fue trasladado hasta el Juzgado de Garantía de Coquimbo, donde fue considerado un peligro para la sociedad y enviado a prisión preventiva.

LAUTARO CARMONA

12

Años de edad tenía la pequeña Melissa Chávez Ardiles al momento de su muerte, el 26 de noviembre de 2020.

a su vez se opuso a la iniciativa planteada por la Fiscalía de ampliar la detención del imputado para que la defensa tuviera más tiempo de revisar el caso.

La abogada Nicole Auger argumentó que en un lapso de dos horas podría revisar las casi 3 mil fojas de esta instancia y otra serie de evidencias testimoniales, a lo que la jueza finalmente accedió. Por tanto, la audiencia tuvo un receso y sólo se reinició pasadas las 15:30 horas.

Al regreso, la magistrada Nury Benavides Retamal solicitó al imputado antecedentes sobre el trato

“**Existen antecedentes para estimar que existe una presunción fundada y que el imputado tiene participación como autor en los delitos por los que se le ha formalizado”**

NURY BENAVIDES
JUEZA DE GARANTÍA

que recibió al ser detenido por la PDI, a lo que él señaló que fue “bueno”.

Instantes después, desde la Defensoría de la Niñez se solicitó a la jueza que la audiencia no fuese transmitida en forma pública, y por tanto, que los medios de comunicación no tuviesen acceso a esta instancia, con el propósito de “proteger la intimidad y la honra de la víctima”.

Ante este requerimiento, tanto la Fiscalía, como la Defensoría Penal Pública y los querellantes estuvieron de acuerdo con esta petición, por lo que la magistrada la hizo efectiva.

Una vez terminada la audiencia,

la fiscal, Yocelyn Weisser, reveló algunos antecedentes expuestos por la Fiscalía, afirmando que “los hechos en relación a esta causa tienen una data desde 2014 hasta la fecha de fallecimiento de la víctima. El imputado fue formalizado por distintos hechos de connotación sexual, contra quien a la vez fue víctima del delito de parricidio el 26 de noviembre de 2020”.

CONCLUSIONES

La jueza Benavides, tras recibir los antecedentes por parte de la Fiscalía y los demás intervinientes, ordenó el ingreso de Luis Santander al complejo penitenciario de La Serena -cárcel de Huachalalume- para cumplir con la medida cautelar de prisión preventiva.

A su vez, se fijó un plazo de investigación de 40 días. “Existen antecedentes bastantes para estimar que existe una presunción fundada y que el imputado tiene participación como autor en los delitos por los cuales se les ha formalizado. Dado lo anterior, tales antecedentes hasta ahora esgrimidos que justifican, tanto la existencia de los delitos formalizados como la participación que le ha correspondido al imputado. Asimismo, resulta posible para quien habla sostener que la libertad del encartado sí constituye un peligro para la seguridad de la sociedad”, señaló Benavides, agregando que “la necesidad de cautela no se satisface con medidas de menor intensidad”.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

La educación debe ser un derecho humano fundamental para todos los chilenos. Este fue uno de los principales planteamientos que realizó la comunidad escolar del Colegio Cristóbal Colón de Coquimbo a un grupo de integrantes de la Convención Constitucional, en medio de un conversatorio del que participaron el pasado miércoles en el recinto educativo.

Si bien al encuentro fueron invitados todos los representantes de la zona, al gimnasio del establecimiento porteño llegaron Roberto Vega, Jennifer Mella, María Trinidad Castillo y Carlos Calvo, quienes dieron a conocer su trabajo en la elaboración de la nueva constitución y abordaron la forma en que la educación podrá ser parte del debate para la propuesta de nueva carta fundamental para el país.

La actividad se enmarcó en la formación de educación cívica y participación ciudadana que lleva adelante el establecimiento, ubicado en Punta Mira, Coquimbo, para toda la comunidad educativa.

En esta línea, alumnos, profesores, apoderados y asistentes de la educación conocieron de propia voz de los constituyentes los cambios importantes y trascendentales en que están trabajando para el país.

Jennifer Mella fue la encargada de dar a conocer los procesos para poder instalar un tema en específico en la discusión en la convención, señalando que es fundamental motivar a las personas para que, a través de los mecanismos existentes, puedan plantear sus iniciativas de norma constitucional.

“Tienen que presentar iniciativas hasta el 6 de enero de 2022, cualquiera la puede presentar, ya sea organización o persona jurídica. El único requisito de admisibilidad será fundamentarla, poner los nombres de quién las está presentando y colocar el artículo o capítulo que quieren abordar”, detalló.

Mella sostuvo que no importa que el texto no esté redactado en términos legales, porque los abogados y secretarías técnicas del órgano ayudan en eso.

“Será subida a las diversas plataformas y cualquier persona del país podrá apoyarla. Si reúne 15 mil firmas, en cuatro regiones del país, se presentará a la convención como si hubiese sido presentada por uno de nosotros”, explicó la constituyente.

En la misma línea, María Trinidad Castillo sostuvo que como profesora valora este tipo de instancias con las comunidades educativas de todo el país. “No nos podemos perder esta gran oportunidad de redactar una nueva Constitución con la participación de toda la ciudadanía”, dijo la docente.

Castillo explicó a los participantes



ALEJANDRO PIZARRO

Roberto Vega, Jennifer Mella, María Trinidad Castillo y Carlos Calvo se mostraron muy satisfechos por el encuentro con la comunidad escolar del colegio Cristóbal Colón de Coquimbo.

EN COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN DE COQUIMBO

Constituyentes explican a estudiantes su labor y hacen llamado a que participen del proceso

Roberto Vega, Jennifer Mella, María Trinidad Castillo y Carlos Calvo abordaron, en un conversatorio con la comunidad educativa del establecimiento porteño, temas como educación, descentralización y medio ambiente, los que se pretenden incluir en la nueva constitución.

del conversatorio que cada uno de los constituyentes integra diversas comisiones con el objetivo de abarcar todos los temas y derechos fundamentales.

“Formo parte de la Comisión de Medioambiente y cerramos el proceso de audiencias recibiendo 1.702 solicitudes. Es muy difícil poder escucharlos a todos. Estamos tratando de ampliar los mecanismos y criterios, así como nuestros horarios, que nos permitan una mayor participación de personas”, ahondó.

Castillo relató a los presentes que están recorriendo distintos lugares para escuchar y corroborar las necesidades de las comunidades, de manera de llevarlas a las distintas

1.702

Audiencias han sido solicitadas a la Comisión de Medioambiente de la Convención Constitucional.

comisiones.

“Además, comenzaremos a realizar cabildos, para tener otra instancia de participación más masiva”, agregó.

Los estudiantes y docentes fueron los encargados de realizar una serie

de consultas a los convencionales, que abarcaron temas como la descentralización, el medioambiente y la educación.

Al respecto, Roberto Vega dijo que la educación es uno de los grandes temas que debe movilizar a la sociedad.

“Una mejor enseñanza no solo se hace inyectando recursos, sino que se necesita el personal humano que es lo más importante. Esto es igual que construir casas, no es únicamente hacer la casa, sino que se deben construir hogares. No solo es indispensable la gratuidad, también se debe tener calidad y ciertas libertades, en ese sentido soy partidario de una libertad de educación y poder levantar iniciativas de educación”, afirmó.

El docente y constituyente Carlos Calvo fue enfático en aclarar a la comunidad educativa que una nueva constitución no va a cambiar a las personas, sino que son ellas quienes deben sentir el valor a esta Carta Magna. “La constitución establece lo básico, selecciona las semillas que queremos que fructifiquen el día de mañana”, indicó el representante.

GOBIERNO REGIONAL NO ENTREGARÍA RECURSOS

Pequeños mineros se quedarían sin programa de ayuda técnica y asesorías

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Preocupados se encuentran los pequeños y medianos mineros de la región ante el riesgo de no lograr la continuidad, para el año 2022, del Programa “Desarrollo Sostenible y Fomento Productivo de la Minería de la Región de Coquimbo”, el que es financiado por el Gobierno Regional a través de un FNDR.

La iniciativa, cuya duración estaba estipulada por 2 años con una inversión de \$3.358.207 millones, busca mejorar la productividad y las condiciones de seguridad, fomentar el cuidado del medio ambiente y potenciar la inversión tanto en sus etapas extractivas como de procesamiento.

Al respecto, el consejero regional Cristian Rondanelli considera que en el Gobierno Regional no existe la voluntad de entregar estos recursos para dar continuidad al plan, que es vital para el desarrollo del rubro.

“Esto implicaría el cierre de las oficinas que existen en las tres provincias y la finalización de contrato de varios profesionales como geólogos, preventivistas de riesgos, ingenieros en mina y topógrafos, los que ayudan al fomento de la pequeña minería. Ellos son los que les redactan los proyectos de explotación, los asesoran en seguridad minera y en los cierre de faenas”, explicó Rondanelli.

Gracias al programa, la Seremi de Minería puede entregar este apoyo a los pequeños mineros y sustentar estas oficinas en La Serena, Illapel y Ovalle, las que permiten un mejor acceso de los mineros y pirquineros a las diferentes capacitaciones y beneficios.

Según fuentes de El Día, desde el Gobierno Regional no se estaría respaldando esta iniciativa porque no se habría cumplido con los objetivos trazados por el programa.

Para Rondanelli es fundamental hacer una prórroga del plan y evaluar cómo se va a enfocar en el 2022, para que este beneficio se extienda por al menos seis meses más. “Que no lleguemos al 31 de diciembre y se concrete el despido de todos estos profesionales, que son fundamentales para el desarrollo de la pequeña minería en la región”, señaló el representante de Choapa.

En esta línea, los mineros sostienen que con este equipo técnico que forma parte del programa, ellos pueden cumplir con los requisitos exigidos por la autoridad fiscalizadora, Sernageomin,



LAUTARO CARMONA

El programa beneficia a los pirquineros y pequeños mineros que carecen de herramientas, habilidades y recursos para hacer el negocio minero más rentable, seguro y sostenible.

La medida significaría el cierre de las oficinas técnicas ubicadas en las tres provincias y el término de contrato de al menos 20 profesionales que orientan a pirquineros en sus proyectos de explotación y en temas de seguridad de sus faenas.

para poder contar con una faena minera regularizada a través de la realización de Planes de Explotación y Cierre (PEC).

Otro de los puntos en que se verían afectados los pequeños productores de la zona sería en el ámbito de la seguridad, porque la asesoría de los profesionales del programa apunta a mejorar y potenciar las condiciones de seguridad, salud ocupacional y sustentabilidad en la pequeña minería.

POSIBLES MOVILIZACIONES

En ese sentido, los dirigentes del gremio minero explican que con esta iniciativa se está creando una cultura preventiva y una inyección de recursos que ayudan a los trabajadores de este sector a reducir la accidentabilidad y aumentar el nivel de cumplimiento del Reglamento de Seguridad Minera.

Para el productor minero Juan Alcayaga, esta es una situación que se vive todos los fines de año, por lo que muchas veces han tenido que juntar firmas para que se concrete la continuidad de los apoyos.

“Existe incertidumbre, más ahora

24
Meses de duración tenía el programa de “Desarrollo Sostenible y Fomento Productivo de la Minería de la Región de Coquimbo”

que estamos justo en el término de un gobierno, con todo lo que significa, y no sabemos cómo se va a tomar este programa en los próximos meses”, afirma el minero.

Alcayaga dice que ha conversado con los dirigentes del Sindicato de Pirquineros de Santa Cruz de Illapel para comenzar a movilizarse y exigir a las autoridades la continuidad del Programa de Fomento para la Pequeña Minería.

“Tendremos que movilizarnos, es la única forma que nos escuchen. Siempre tenemos que estar peleando para que nos entreguen estos apoyos”, lamentó el productor illapelino.

PROFESIONALES CESADOS

En este contexto, Rubén Salinas, presidente gremial de la Pequeña Minería de Chile, asevera que la situación puede ser muy grave para el rubro regional porque con estos recursos se financiaría la plantilla de casi la totalidad de los profesionales que trabajan en terreno con el seremi del ramo.

“Nosotros pensábamos que esto debería ser financiado por el Ministerio de Minería, pero estos recursos emanan desde los gobiernos regionales”, explica.

Salinas aclara que según los antecedentes que manejan, no solo sería un tema de aprobación de recursos por parte del GORE, sino que se sumarían problemas generados desde la propia Secretaría Regional Ministerial.

“El seremi de Minería tiene que presentar con antelación su presupuesto de gastos para que sea votado en el Consejo Regional y, aparentemente, esto no se habría realizado a tiempo. Con esto toda la pequeña minería en los dos años que se vienen quedará sin financiamiento, prácticamente va a quedar el seremi solo en la oficina. Con esta situación son como 20 personas que quedarían afuera, esto es lo grave”, subraya.

El dirigente de la pequeña minería sostuvo que intentaron buscar una manera excepcional de financiamiento sin hasta ahora tener resultados positivos.

“Entiendo que algunas personas hablaron con los consejeros regionales sobre esta materia, pero se necesita el aval de la gobernadora regional, por eso es necesario poder entrevistarnos con ella y explicarle la importancia y gravedad de este tema, porque con esto la pequeña minería va a quedar desfinanciada y no va a poder sacar adelante sus proyectos”, afirma Rubén Salinas.

El dirigente lamenta que la Región de Coquimbo sea la única zona del país que estaría pasando por una situación de este tipo.

“Tenemos que aprovechar los actuales precios del cobre y el impacto que generan las pequeñas faenas en las localidades en cuanto al empleo, no podemos caer ahora con este tipo de medidas”, finalizó Salinas.

El Día intentó tener la versión de las dos autoridades apuntadas por los mineros, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, tanto la gobernadora regional, Krist Naranjo, como el seremi de Minería, Emilio Lazo, no respondieron a las solicitudes realizadas.

TRAS ACUSACIONES DE ABUSOS CONTRA UNA MENOR

Polémica en el Colegio Carlos Condell por destrozos y el retorno a clases presenciales

Rodrigo Solís A. / La Serena

@eldia_cl

Han sido jornadas difíciles para el Colegio Carlos Condell de La Haza del sector de Las Compañías. Esto, luego de conocerse un presunto abuso sexual contra una menor al interior del establecimiento durante la semana pasada, hecho que está siendo investigado por las autoridades competentes.

En ese contexto, distintas situaciones preocupantes se produjeron el pasado viernes, cuando se desarrolló una manifestación por parte de los apoderados a las afueras del establecimiento educacional de La Serena.

Los padres exigieron que la institución educativa entregara todos los antecedentes del caso y que se protegiera al resto de los estudiantes para no sufrir una situación similar.

Pero otro hecho de gravedad tuvo lugar durante la madrugada de ayer, cuando sujetos ingresaron al Colegio Carlos Condell, provocando múltiples daños.

Al respecto, el mayor Sebastián Castillo, comisario de la 6ª Comisaría de Las Compañías, señaló que “en horas de la mañana, personal de la Corporación de Educación de la Municipalidad de La Serena se percató que durante la noche individuos desconocidos ingresaron al Colegio Carlos Condell, sustrayendo algunas especies y ocasionando daño en la infraestructura, especialmente a dependencias y oficinas, además de una caja fuerte”.

La autoridad policial acotó que “desafortunadamente, durante la noche no se contaba con personal de seguridad por parte del establecimiento, aunque el resto del tiempo sí se mantenía a personas con ese propósito. Da la sensación que se aprovechó la instancia y esa falta de seguridad, cuando los individuos ingresaron a este recinto. Todo el material sustraído se podrá dar a conocer una vez que se tenga el catastro específico. Es una lástima que ocurran este tipo de incidentes porque influyen negativamente y en perjuicio de la comunidad escolar que ocupan las dependencias de este colegio, independiente de la situación que está judicializada y que se ha conocido públicamente”.



El Colegio Carlos Condell ha estado en el ojo del huracán durante estas semanas, por diversas situaciones que mantienen “en veremos” la actividad escolar.

LAUTARO CARMONA

En horas de la madrugada del jueves, unos sujetos ingresaron hasta el recinto educacional, hecho que está siendo investigado. Por contraparte, aún sigue en debate el posible regreso a las aulas, lo que no ha sido definido por una asamblea interna.



Es una lástima que ocurran este tipo de incidentes porque influyen negativamente y en perjuicio de la comunidad escolar”

MAYOR SEBASTIÁN CASTILLO
COMISARIO DE LA SEXTA COMISARÍA DE LAS COMPAÑÍAS

EL FUTURO DE LAS CLASES

A raíz de los hechos conocidos, este recinto educacional, dependiente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, ha enfrentado una serie de situaciones, tales como la suspensión de sus

clases presenciales durante toda esta semana -se realizaron online- y otra serie de determinaciones a nivel directivo.

Si bien se habló de la posibilidad de que pudiesen volver a clases presenciales, hasta el cierre de esta edición no había claridad respecto de un retorno a las aulas la próxima semana como se habría trazado, aunque sí se estaban realizando una serie de asambleas para tomar determinaciones.

Recordemos que a raíz de la investigación que se inició por parte de la PDI, desde la Corporación Gabriel González Videla de La Serena se-

ñalaron que “como sostenedor se ha tomado la decisión de suspender momentáneamente de sus funciones al director, jefe técnico y asistente social del establecimiento educación”.

Asimismo, se indicó que esta determinación fue tomada en “común acuerdo con los afectados y que se prolongará durante el periodo de investigación a cargo de la Policía de Investigaciones de La Serena”. Además, afirmaron que se activaron “los protocolos existentes en este tipo de situaciones”, junto con insistir que “se ha colaborado en todas las diligencias solicitadas por la PDI”.

DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de 13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

Gobierno de Chile
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes
gob.cl

LICITACIÓN PÚBLICA
Servicio de transporte público remunerado de conectividad rural, en la Región de Coquimbo, tramos:
ID CTR0357 1) LAS JARILLAS-SALAMANCA
2) CUNLAGUA-SALAMANCA
3) ZAPALLAR-SALAMANCA
4) MANQUEHUA-SALAMANCA
5) SAN AGUSTÍN-SALAMANCA
Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtptr.gob.cl y en la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.
Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.
Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena
Fono: 512 224 730

PIDEN MAYOR SEGURIDAD YA QUE SE SIENTEN VULNERABLES

Suplementeros de Coquimbo denuncian reiterados robos en sus quioscos

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_rosales

Dirigentes del gremio de suplementeros de Coquimbo denunciaron que sus asociados han sido víctimas de reiterados robos en sus quioscos, hechos que los tiene muy preocupados.

La presidenta del Sindicato de Suplementeros de Coquimbo, Pamela Espinosa, alertó lo que viene sucediendo principalmente con los quioscos instalados en el centro de la ciudad, por lo que están pidiendo mayor seguridad y ser escuchados por las autoridades.

De acuerdo a lo sostenido por la dirigente, es una situación que se ha venido repitiendo en los últimos días, donde tres nuevos puestos fueron el objetivo de la delincuencia. Explica que a veces, como no encuentran nada de valor, los antisociales destruyen las estructuras.

“Nuestros socios han sufrido reiterados robos en el centro de la ciudad por delincuentes sin escrúpulos robando y destruyendo tres quioscos del centro de la comuna, siendo Coquimbo la única ciudad de la región donde se han ensañado los ladrones. Somos un gremio vulnerable, la mayoría mujeres adultas mayores que salen de madrugada a trabajar para que estos delincuentes se roben todo el sustento del día, pero además hacen un gran daño a la estructura del quiosco, generando un gran gasto”, denunció Pamela Espinosa.

DEJADOS EN LIBERTAD

Los suplementeros se lamentan que cuando detienen a alguno de los autores de los robos, un par de días después vuelven a ver a los antisociales en libertad y cometen nuevamente los mismos delitos “y como no encuentran lo que buscan, destruyen nuestra fuente laboral”, dijo Espinoza.

En ese sentido, manifestó que “solicitamos a las autoridades tomar cartas en este problema que nos aqueja, pedimos que se reparen las cámaras de vigilancia y seguridad ciudadana”.

Plantean que ellos prestan un servicio a la comunidad durante 363 días del año, porque hay dos días en que no circulan diarios, el



LAUTARO CARMONA

Los quioscos del centro de la ciudad de Coquimbo han sido el objetivo de delincuentes que no solo roban las pocas mercaderías con que cuentan, sino que vandalizan la infraestructura.

Varios de sus quioscos han sido desvalijados e incluso algunos dañados estructuralmente. Dicen que necesitan mayor seguridad porque se sienten indefensos frente a la delincuencia.

Tres

Quioscos de los suplementeros de Coquimbo han sido desvalijados por delincuentes en los últimos días

primero de mayo y el primero de enero.

Argumentan que, además, entregan toda clase de información, especialmente turística, para lo cual se han capacitado.

“Cuando una persona llega a la ciudad lo primero que hace es acercarse a un quiosco y nosotros estamos instalados estratégicamente

en diferentes puntos”, cuenta la dirigente.

Además, se encuentran distribuidos en las distintas poblaciones, como Sindermart, Punta Mira El Llano, Tierras Blancas, Guanaqueros y Tongoy”.

Según adelantaron, buscarán los medios para ser recibidos por el alcalde de la comuna, Alí Manonuchehri, no solo para plantearle los problemas de robos que tienen, sino que también para que conozca el proyecto de remodelación de todos los quioscos a los que aplicarán nueva tecnología, como paneles solares para hacerlos sustentables.

En este sentido, indicaron que el proyecto lo terminaron el año pasado y de paso se hicieron capacitaciones para los socios. Para lo anterior trabajaron con el Departamento de Fomento Productivo Empresarial

“

Somos un gremio vulnerable, la mayoría mujeres adultas mayores que salen de madrugada a trabajar para que estos delincuentes se roben todo el sustento del día”

PAMELA ESPINOSA

PRESIDENTA DEL GREMIO DE SUPLEMENTEROS DE COQUIMBO

de la Municipalidad de Coquimbo. Pero ellos quieren ir más allá y buscarán poder tener acceso a proyectos regionales para la instalación de alarmas en sus pequeñas estructuras como lo han hecho en otras municipalidades del país.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El miércoles 10 de noviembre, se realizó una ceremonia en la Universidad Santo Tomás de La Serena, con el fin de dar a conocer el "Programa Visita" de la casa de estudios, el cual ha generado que tanto estudiantes como socios comunitarios puedan crear lazos e instancias para el aprendizaje y el esparcimiento.

Cabe destacar que el programa consta de varios proyectos, que van en directo beneficio de comunidades en La Serena, ayudándolos a mejorar sus condiciones de vida.

Asimismo, esta iniciativa es un trabajo colaborativo tanto de estudiantes, como del cuerpo académico y socios comunitarios.

Estas benéficas ideas nacieron con el fin de transmitir e implementar la innovación y transferencia tecnológica a través de estos proyectos en los territorios.

PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Son varias las iniciativas que se han gestionado por parte de los estudiantes, entre ellos, trabajos en agricultura, como instalaciones de huertas, y labores inclusivas, como la creación de libros

PROGRAMA VISITA SEDE LA SERENA

Con innovación y tecnología UST apunta a mejorar calidad de vida de comunidades locales

La Universidad Santo Tomás lleva a cabo una serie de iniciativas, como huertas y trabajos inclusivos en beneficio de personas en situación de discapacidad.

en lenguaje braille.

La creación de estos proyectos han ayudado a diferentes aspectos en estas comunidades, puesto que se ve desde una mirada integral, es decir, lo que busca es que la comunidad pueda sentirse identificada y entendida por su entorno, pero además sienta una mejora en su calidad de vida.

Por otro lado, este tipo de ideas tienen el objetivo de incentivar a los estudiantes a crear nuevos proyectos, los que en definitiva tendrán un impacto



Involucrarse en las necesidades de la comunidad local es uno de los objetivos de la iniciativa en UST La Serena.

CEDIDA

positivo en la comunidad.

El rector de la Universidad Santo Tomás sede La Serena, Ramiro Trucco, indicó que "la juventud es entusiasta cuando se le dan las oportunidades. Nosotros incentivamos a los estudiantes desde primer año para que se atrevan a dar ideas de proyectos".

Asimismo, una de las profesoras asistentes, agregó que, "ustedes como profesionales del futuro, tienen la

responsabilidad de que nosotros, las personas en situación de discapacidad tengamos una vida un poquito más fácil".

Por último, los socios comunitarios, expresaron la importancia de estos proyectos para los distintos establecimientos y comunidades, ya que genera una mayor calidad de vida y ayuda a crear espacios de recreación en estas zonas.



HECHO EN transbank.

La manera de vender en cualquier parte.

transbank.

Para mí,
para ti,
para todos ✓

EN OVALLE

Incendio arrasa con habitaciones de trabajadores agrícolas

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

Poco antes de las 9 de la mañana de este jueves, vecinos de las poblaciones Mirador y Bella Vista en Ovalle, bajaban a sus lugares de trabajo cuando divisaron que una estructura, ubicada apenas a metros del canal Romeral, comenzaba a incendiarse, por lo que avisaron a los vecinos de la zona para que tomaran una rápida decisión.

El vecino alertado pudo llamar a Bomberos para tratar de contener un fuego que en apenas unos minutos parecía incontrolable. Con una manguera casera, el hombre intentaba evitar que las llamas alcanzaran las

No se registraron personas lesionadas en el siniestro, que fue controlado por bomberos tras un arduo trabajo y que generó la preocupación de los vecinos por el riesgo de propagación.

otras estructuras.

El fuego había crecido y el temor de expansión era más latente que nunca. En el lugar del incendio no se encontraba nadie, ya que todos los residentes, o casi todos, habían salido a trabajar



CEDIDA

Al menos dos habitaciones fueron completamente consumidas por el fuego la mañana de este jueves.

desde temprano, mayoritariamente en labores agrícolas.

Se trataría una angosta y larga casa ubicada en calle Libertad con Mirador, de la cual han sido habilitadas al menos ocho habitaciones para arriendo a trabajadores agrícolas, en su mayoría extranjeros.

Una vez decretada la alarma Bomberos de la Primera, la Segunda y la Cuarta Compañía de Ovalle, se trasladaron en tres carros bombas y activaron los mecanismos, desde un grifo en Calle Mirador, para poder contener el fuego.

Más de veinte minutos trabajaron

los voluntarios una vez llegaron al lugar, con los camiones B4, BX1, QB2, para contener las llamas y separar los materiales que humeaban, además de refrescar la zona del canal Romeral que podía ser propensa a propagar el fuego.

Pasadas las 9.30 de la mañana el siniestro estaba controlado y se apreciaban en el lugar los restos quemados de distintas pertenencias personales.

Aunque fue muy prematuro para indicar una razón para el inicio del siniestro, posiblemente se trataría de un descuido en un área de cocina, donde se habría iniciado el fuego.

APROVECHANDO LEY DE SERVICIOS BÁSICOS

Sujetos se hacen pasar por trabajadores de CGE para estafar a clientes

La distribuidora eléctrica enfatiza que ningún funcionario pedirá dinero por información o inducción en el proceso, el que se hace sólo a través de sus canales formales y sin intermediarios.

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

Hasta la oficina comercial de Ovalle llegó la denuncia de sujetos que se estarían haciendo pasar por trabajadores de CGE, con la intención de engañar a clientes para que puedan acogerse a los beneficios que entrega la Ley de Servicios Básicos y que consta en repactar la deuda que mantienen algunos hogares con la compañía de distribución eléctrica.

Sucedió en un barrio ubicado en pleno centro de Ovalle, cuando un sujeto llegó en una camioneta blanca donde

una cliente y la conminó a entregarle dinero en efectivo como medio de pago para que así un tercero le ingresase sus datos para hacer la solicitud.

Esta acción alertó a la ovallina, quien sospechó de la actitud y se negó a proseguir con el diálogo. Fue ella misma quien ingresó los antecedentes a la oficina comercial de la comuna y levantó las respectivas alertas.

“En el contexto de la Ley de Servicios Básicos al que se han acogido más de 6.500 clientes en la región, ningún funcionario de CGE pedirá dinero como pie, tampoco se cobrará por alguna gestión informativa o de inducción ni menos se usarán intermediarios. Por tanto, hacemos el llamado a estar pendientes y denunciar este tipo de prácticas para no ser engañados por inescrupulosos”, señaló Pablo Salinas, gerente zonal de CGE. Asimismo, recomendó a quienes deseen repactar sus deudas lo hagan siempre a través de los canales formales de la compañía como la página web www.cge.cl o bien al número telefónico gratuito 800 800 767.

La Ley de Servicios Básicos no considera intereses, multas ni gastos asociados.

SEMINARIO INTERNACIONAL

DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DESDE LA REGIÓN DE COQUIMBO

EQUILIBRIO ECOSISTÉMICO

HACIA LA CARBONEUTRALIDAD

HABITAR SUSTENTABLE

24/25/26

NOVIEMBRE

SEMINARIO ONLINE

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.GORECOQUIMBO.CL

Gobierno Regional de Coquimbo

EVELYN MATTHEI FORNET, ALCALDESA DE PROVIDENCIA

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

La alcaldesa de Providencia, Evelyn Mattei, que estuvo de visita en La Serena, se refirió a la actualidad del país, donde no hizo un buen diagnóstico.

-¿Según usted, qué se juega el domingo?

“Chile está en una situación muy difícil, ya nos hemos gastado todos los ahorros que teníamos como país, hemos tenido una crisis social, una crisis política, una crisis económica y una crisis sanitaria. Lo que se viene es muy duro. Cualquiera que sea el Presidente le va a tocar muy, muy duro. Las personas se acostumbraron a recibir el IFE, pero no va a poder seguir mucho tiempo más, ya no hay dinero. La pandemia en Austria, en Alemania, está terrible nuevamente, así que lo más probable es que en el invierno del próximo año vamos a tener problemas nuevamente. Ha habido muy poca inversión, vamos a tener muy pocos puestos de trabajo, va a haber harta cesantía: las personas esperan algo mejor en términos de pensiones, en términos de salud y de educación. Por lo tanto, lo que se viene para cualquiera que salga es complicado y cualquiera que salga, no va a tener mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado. Entonces, todos estos jueguitos que ha habido de acusaciones constitucionales van a seguir. Y lo peor de todo es que en el país nos hemos ido enemistando cada vez más. Los ataques son cada vez peores, el lenguaje que se usa es sumamente duro y descalificatorio y cada vez más nos vemos más como enemigos que como chilenos”.

-A pesar de este diagnóstico pesimista, ¿por qué los chilenos deberían ir a votar el domingo?

“La gente que trabaja, la gente que está tratando de sacar sus hijos adelante, la que con mucho esfuerzo logró tener una casita o un auto, la gente que con mucho esfuerzo logró educar a sus hijos, si ellos no van a votar, no vamos a tener gente sensata en la Cámara de Diputados ni en el Senado, ni en el CORE, ni en la Presidencia. Necesitamos gente sensata y para eso, necesitamos que la gente sensata vaya a votar”.

-Usted es alcaldesa de Providencia, ¿qué perdería su municipio si no sale electo un presidente de derecha o centro derecha?

“En general los candidatos a Presidente han hablado poco de los municipios y le quiero señalar que nosotros tenemos grupos de alcaldes de distintos sectores políticos y conversamos mucho. Por ejemplo, hace dos o tres días estuve con el alcalde Montoya (Gonzalo, jefe comunal de Macul), con la alcaldesa Claudia Pizarro (de La Pintana), con la alcaldesa Carolina Leitao (Peñalolén), el alcalde de El Bosque (Sadi Melo) y le quiero decir que ninguno de ellos son de



LAUTARO CARMONA

“Está re claro que la UDI me cerró el paso y está re claro además que se equivocaron”

Así resumió la alcaldesa de Providencia su precandidatura presidencial en la centro derecha, al analizar la situación política que se vive y la pugna de los aspirantes a La Moneda. Además, vaticinó un sombrío panorama para nuestro país y dijo que quien saliera electo Presidente sufriría mucho.

mi coalición política. Y nosotros conversamos harto, y lo que todos queremos es que haya más equidad entre las municipalidades y que también haya más facultades, pero tenemos temas muy importantes que abordar y en realidad entre los alcaldes no importa de qué partido seamos, estamos bastante de acuerdo”.

-¿Qué prioridad le da a su cargo de alcaldesa? Se lo pregunto, porque fue precandidata presidencial y si hubiese sido nominada habría tenido que abandonar el municipio y eso da la impresión de que no es tan importante para usted la municipalidad.

“Me pasan dos cosas: para mí desde el punto de vista personal, no hay ningún cargo que me guste más que el de ser alcaldesa. De verdad lo gozo día a día. Por otro lado, hacerse cargo hoy día de la Presidencia, yo diría que es para sufrir todos los días y a quien quiera que salga, le va a tocar mucho sufrir. Ahí hay como una disyuntiva, desde el punto de vista personal, yo prefiero mil veces ser alcaldesa, pero también siento que el país está en una condición tan compleja que uno tiene que tener el patriotismo de decir, saben qué más, yo

estoy dispuesta a ir a esto otro, porque de verdad Chile está en una situación muy complicada y yo creo que lo hubiera hecho bien”.

-¿Y durante la precandidatura se sintió discriminada? Porque algo deslizó usted por ser mujer...

“Está re claro que la UDI me cerró el paso y está re claro además que se equivocaron. Pero mire, yo estoy en lo mío. Como le decía, del punto de vista personal nada me gusta más que ser alcaldesa de Providencia, así que en lo personal yo gané, pero tengo muy claro que no lo hicieron para que yo me sintiera contenta”.

-¿Cree que la polarización política que hay en la actualidad es similar a la del Sí y del No?

“Yo diría que esta es más violenta y tiene otro elemento muy grave. Que en la época del Sí y del No, yo diría que había mucha esperanza respecto de la democracia y en cambio hoy día hay muy poca valoración por los políticos, por los partidos políticos, hay poca valoración por las instituciones, han visto a mucha gente robando o comportándose de forma inaceptable. Se ha visto a alcaldes, se ha visto a generales de Ejército,

generales de Carabineros, han visto a políticos, diputados, senadores. Han visto a ministros de la Corte de Apelaciones, a empresarios, han visto a mucha gente portarse muy mal y, por lo tanto, lo que yo veo más complejo ahora es que hay desesperanza. En esa época mucha gente creía que la democracia les iba a solucionar todos los problemas y hoy día hay como desapego y descrédito”.

-¿Comparte que los parlamentarios no deberían ser presidentes de partidos para no aglutinar poder y para que se dediquen a la función para la que fueron electos?

“A mí no me gusta que los parlamentarios se hagan cargo de todo, de los partidos. Lo ideal es que un presidente de partido político no esté peleando por ser diputado o senador al mismo tiempo. No me parece”.

-Usted fue parlamentaria por esta zona, ¿cree que la región ha tenido un estancamiento o ve que sigue desarrollándose?

“Es bien difícil decirlo, porque no conozco suficiente lo que ha sucedido. Cuando uno va por la ciudad, obviamente que se va dando cuenta que hay nuevos desarrollos urbanos que en su minuto no conocí, pero al final a uno lo que le importa es qué es lo que está pasando con el empleo. Qué es lo que está pasando con los salarios, qué está pasando en las zonas más alejadas, porque en La Serena siempre va a haber construcción y en Coquimbo también, pero no he ido a Combarbalá, no he ido a Illapel, por lo tanto, me cuesta un poco contestar esa pregunta”.

-Usted ha sometido a sumario al director de Patrimonio, Nicolás Cañas, por tweets ofensivos en contra de la periodista

Macarena Pizarro y Eduardo Artés. ¿Si usted hubiese sido ofendida de esa forma, habría pedido que lo despidieran?

“Hoy día, el maltrato por Twitter es pan de todos los días y yo siento que en Chile lo que estamos haciendo, y probablemente en otros países del mundo también, es que uno conoce a una persona grata, agradable y se pone a tuitear, se transforma en un personaje y uno dice, pero cómo esta persona que yo conozco puede escribir esto. Y no me ha pasado solamente con él, me ha pasado con mucha otra gente y por eso creo que tenemos que empezar a cuidar el lenguaje, a cuidar la forma en que nos comportamos. Yo he sido sumamente maltratada en Twitter por mucha gente y nunca he salido a pedir la renuncia de nadie, porque no se trata de que una persona renuncie o no, se trata de cuidar la democracia, de cuidar nuestro país, de cuidar la amistad cívica. También yo he sido dura con otras personas, así que no soy quién para lanzar la primera piedra. Pero creo que las cosas están tan polarizadas, hay tanta odiosidad por lado y lado, que empieza a ser peligroso”.

PIDEN QUE EL ALCALDE "CUMPLA SU PALABRA"

Comerciantes y concejales de Ovalle exigen que se habilite la feria navideña en la Alameda

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Cada año los comerciantes informales se han instalado en la Alameda de Ovalle durante los días previos a la Navidad para desde ese sector ofrecer sus productos a las familias locales.

Esta tradición no se realizó en 2020 producto de la pandemia, por lo que en el presente año los mercaderes estaban ansiosos por volver a su lugar de trabajo festival. El 19 de octubre la agrupación Ave Fénix realizó la solicitud formal a la Municipalidad de Ovalle para recibir esta autorización, sin embargo, la respuesta recibida en el presente mes no fue la esperada.

Desde el Municipio informaron que se autorizó la instalación de los 14 puestos que componen la agrupación, pero en dependencias de la denominada Vega Chica, recinto ubicado en Avenida La Feria, "espacio que cuenta con las respectivas medidas sanitarias emanadas por la autoridad competente; además de contar con la debida seguridad tanto para comerciantes y público asistente, como también para el debido resguardo de sus mercaderías", justificaron desde

Desde el municipio proponen concentrar todo el comercio informal en la Vega Chica, pero esta propuesta no agrada a quienes año a año se han instalado en la principal avenida de la comuna por estas fechas.



EL OVALLINO

Durante años la agrupación de comerciantes Ave Fénix se ha instalado en la Alameda para los días previos a la Navidad.

la autoridad.

Esta propuesta no agrada a los comerciantes, quienes prefieren su tradicional sector, en lugar de trasladarse a este innovador recinto, "no me gusta la Vega Chica, no es nuestro ambiente, por lo que se comenta en Facebook el ambiente de ese lugar no es grato. La gente ha ido rotando porque allá no se vende, hay matonaje, hay cobros excesivos, se ha perdido plata, han robado puestos, etc, además no es un lugar concurrido", explicó la comerciante y representante de la agrupación Ave Fénix, Viviana Jiménez.

COMPROMISO PREVIO

La molestia de los comerciantes se acrecienta porque durante un concejo municipal el alcalde Claudio Rentería habría comprometido instalar la feria navideña en el sector de la Alameda, lo que finalmente no mantuvo por las razones ya expuestas.

Ante esta situación, los comerciantes recibieron el apoyo por parte de los concejales Fanny Vega, Ricardo Rojas y Jonathan Acuña, quienes emitieron una declaración pública.

"Rechazamos que se juegue con las expectativas de los y las pequeñas emprendedoras ovallinas, que con mucho esfuerzo cada año buscan con dignidad llevar el sustento a sus familias, con las respuestas erráticas que denotan falta de profesionalismo en la gestión municipal. En los tiempos que se viven actualmente, la sociedad en su conjunto, espera de sus autoridades que cumplan sus compromisos, más aún cuando son públicos. Llamamos al señor alcalde a que cumpla su palabra ante el concejo y que mantenga la decisión comprometida, ya que creemos que actos como estos sólo generan mayor desconfianza y descrédito a la política", desglosó el comunicado.

En la misma línea, la comerciante Viviana Jiménez igual espera que se cumpla el compromiso, al menos por este año, "yo no me iría ahora a la Vega Chica, quizás más adelante, pero por el momento no es mi primera ni mi última opción", apuntó. La problemática se volvería a tratar en el concejo municipal del martes 30 de noviembre, fecha que desde ya esperan los mercaderes, haciendo un llamado a la comunidad para que los apoye en su intención de recibir el visto bueno para instalarse en la Alameda.

“Yo no me iría ahora a la Vega Chica, quizás más adelante, pero por el momento no es mi primera ni mi última opción”

VIVIANA JIMÉNEZ
COMERCIANTE

la Municipalidad.

"Cabe señalar, que nuestro municipio ha promovido que la Vega Chica sea el lugar que concentre la actividad de los comerciantes informales, tanto permanentes como transitorios, siendo este el único espacio habilitado para dichos efectos, en atención a que este municipio propende al correcto uso y orden de los espacios públicos de nuestra comuna", agregaron desde

TARIFAS ENERGAS EN LA SERENA Y COQUIMBO

En cumplimiento del Decreto Supremo N°67 "Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7, Energas, comunica a todos sus clientes sobre las siguientes tarifas de servicio de gas ofrecido, las cuales entrarán en vigencia a partir del 25 de Noviembre de 2021. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de dicho cuerpo legal, los servicios se clasifican en:

1. SERVICIOS DE GAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO

1.1. SERVICIO DE GAS GENERAL

TARIFA PARA GAS NATURAL BC01S		
Consumo Mensual		Tarifas Tramo
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	5	1.191
5	10	1.191
10	20	1.112
20	30	796
30	40	1.032
40	60	1.030
60	80	1.020
80	100	1.026
100	300	1.028
300	500	1.021
500	1.000	953
1.000	1.500	989
1.500	3.000	963
3.000	y más	976
Grado interrupción: 0		
Cargo mínimo mensual se aplica sólo para consumo sobre 0 hasta 5m3/mes y equivale a \$5.955		

TARIFA PARA GAS NATURAL BC01S		
Consumo Mensual		Tarifas Tramo
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	5	1.231
5	10	1.161
10	20	1.037
20	30	694
30	40	1.032
40	60	1.030
60	80	1.020
80	100	1.026
100	300	1.028
300	500	1.021
500	1.000	953
1.000	1.500	989
1.500	3.000	963
3.000	y más	976
Grado interrupción: 0		
Cargo fijo = \$1.720 mensuales		

TARIFA PARA GAS NATURAL BC02S RESIDENCIAL		
Consumo Mensual		Tarifas Tramo
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	150	1.074
150	300	1.061
300	500	978
500	750	953
750	y más	1.002
Grado interrupción: 0		

TARIFA PARA GAS NATURAL AC02S RESIDENCIAL		
Consumo Mensual		Tarifas Tramo
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	150	1.074
150	300	1.061
300	500	978
500	750	953
750	y más	1.002
Grado interrupción: 0		

NOTAS GENERALES:

1. M3 GN std = corresponde a un metro cúbico de gas natural medido a 15°C, a una presión de 101,325 Kpa y un poder calorífico de 9.300 kcal/M3.
2. El tarifado es escalonado.

TRABAJO COLABORATIVO

Impulsan nuevo comité para resguardar la bahía de Tongoy de los efectos del cambio climático

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Integrar a los productores acuícolas y a los centros de investigación científica en una estrategia colaborativa y permanente es el objetivo del recién creado Comité de Resguardo de la Bahía de Tongoy, llevado a cabo por iniciativa del Programa Transforma MÁSMAR. La idea se gestó luego de la alerta presentada por los productores de ostión, quienes han visto afectados sus cultivos por la masiva presencia de picorocos, lo que ha aumentado la mortalidad, disminuyendo la producción en más de un 60%.

Tras varias reuniones sostenidas entre los miembros del programa, los productores acuícolas de la bahía de Tongoy; centros de investigación, como la Universidad Católica del Norte y el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) y otros actores del rubro, se acordó la creación de este comité con el fin traspasar la información a los productores y poder anteponer acciones a los efectos del cambio climático en los océanos.

Claudio García, de la empresa PESCAMAR, indicó que “el tema está muy complicado, ya que ha aumentado mucho la mortalidad y ha bajado la producción, es decir, si antes cosechábamos un millón de ostiones, hoy vamos a producir 400 y ni siquiera es seguro que podamos salvar esa cantidad. Años anteriores había ocurrido esto, pero no al nivel de lo que está pasando ahora”.

Sandra Ogalde, de la empresa Nanaku Cultivos, señaló que “esto nos ha afectado de gran manera, ya que este picoroco ha colonizado de mayor tamaño, por lo que ha generado una alta mortalidad. Sumado a esto, el aspecto del ostión no es bueno, por ende, en la industria del ostión media concha no hemos podido abastecer de este recurso como lo hacíamos antiguamente”.

Cabe explicar que el picoroco es una especie de crustáceo cirrípedo, pariente de la jaiba, pero a diferencia de esta, genera una concha alrededor de todo su cuerpo para protegerse. Tiene un rol fundamental en el ecosistema marino y su masiva presencia en los cultivos se debe, entre otras cosas, a que se han dado condiciones ideales para su reproducción.



El trabajo colaborativo es la clave, afirman los participantes del Comité de Resguardo de la Bahía de Tongoy.

CEDIDA

La iniciativa proviene de la gestión del programa Transforma MÁSMAR de Corfo y agrupa a los acuicultores y entidades ligadas a la investigación científica, como la Universidad Católica del Norte y el CEAZA.

60

Por ciento ha disminuido la producción de ostión, debido a que los cultivos se han visto afectados por la presencia masiva de picorocos.

ACCIONES COLABORATIVAS

Una de las primeras acciones llevadas a cabo fue el taller “Entendiendo y enfrentando los efectos del cambio climático en la industria del ostión”, donde participaron diversas empresas productoras de este molusco, ubicadas, principalmente, en la bahía de Tongoy. En esta sesión, se expuso sobre cómo identificar y dimensionar la problemática, además de algunas recomendaciones iniciales para avanzar en el manejo. Guillermo Molina, gerente del

“

Ha aumentado mucho la mortalidad y ha bajado la producción, es decir, si antes cosechábamos un millón de ostiones, hoy vamos a producir 400 y ni siquiera es seguro”

CLAUDIO GARCÍA
PESCAMAR

Programa Transforma MÁSMAR, añadió que “este comité es un logro muy importante para nosotros, ya

que conforma un cuerpo colaborativo entre los productores y los centros de investigación. La próxima semana se realizará una nueva sesión donde se definirán roles y acciones para seguir avanzando y aplicando todas las recomendaciones de los investigadores, según lo que han podido identificar en los talleres. Como programa seguiremos gestionando este comité y llevando adelante todas las acciones necesarias para apoyar a nuestros productores”.

Gregorio Rodríguez, director de Corfo Coquimbo, agregó que “es sabido por todos que la asociatividad solo trae cosas positivas. Conocemos la situación de los ostioneros y es importante que existan programas como Transforma MÁSMAR, que están en directa comunicación con ellos, para así poder emprender acciones que resguarden su actividad y que brinden herramientas para enfrentar las adversidades, en este caso, el cambio climático”.

Claudio Vásquez, gerente corporativo de CEAZA, explicó que “estamos contentos de haber sido invitados a este comité, ya que representa una importante vinculación con los productores y el sistema productivo de Tongoy. Además, nos interesa trabajar en la capacidad adaptativa que tenga este sector ante el cambio climático”.

Con una inversión total de 40 mil millones de pesos, las obras de remodelación de esta importante vía urbana se iniciarán con la puesta en marcha de su primera etapa en el tramo que se extiende entre la Avenida del Mar y la Ruta 5. El plazo de construcción una vez adjudicada la iniciativa, será de 540 días.



Una nueva avenida de doble calzada, bidireccional y con ciclovías de alto estándar es lo que contempla la modernización de Cuatro Esquinas. CEDIDA

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Este jueves se dio el vamos a la licitación del proyecto de remodelación de la avenida Cuatro Esquinas, iniciativa que en una primera etapa abarcará el tramo que se extiende entre la Avenida del Mar y la ruta 5, incorporando una nueva vía con doble calzada, bidireccional con dos pistas por sentido y ciclovías de alto estándar.

En sí, el proyecto completo consiste en una inversión de 40 mil millones de pesos y contempla una renovación total de esta calle entre la Avenida del Mar y San Ramón, con el fin de dar solución a los problemas de congestión y de conectividad existentes en el sector oriente de La Serena, incluyendo por cierto, el acceso al futuro hospital de la capital regional.

Cabe recordar que este es uno de los proyectos principales que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene en su cartera para la región, el que aportará, destacan las autoridades, a la reactivación económica de la región, con una inversión de 6.000 millones de pesos aproximadamente –en esta primera etapa– lo que generará alrededor de 300 puestos de empleos directos e indirectos.

Al respecto, el delegado presidencial, Ignacio Pinto señaló que este es un proyecto esperado desde hace mucho tiempo, “que cuenta con recursos sectoriales también para ser financiado en esta primera etapa. Pero principalmente, es el cumplimiento de un compromiso que ha sido tremendamente complejo de poder avanzar, no obstante estamos abriendo ya la licitación a partir de la próxima semana”.

En efecto, según el calendario del proceso de licitación, éste se abrirá oficialmente el 22 de noviembre y se cerrará el 5 de enero próximo, momento en que se darán a conocer las empresas oferentes ganadoras.

OFERTAS SE CIERRAN EL PRÓXIMO 5 DE ENERO

Lanzan licitación de proyecto Cuatro Esquinas: construcción partiría el próximo año

40

Mil millones de pesos es la inversión que contempla todo el proyecto de remodelación de la avenida Cuatro Esquinas.

Seis

Mil millones de pesos es la inversión contemplada para esta primera etapa del proyecto.

“

Este es un proyecto emblemático para nuestro ministerio, porque sabemos que este es una solución muy importante para La Serena”

ABEL ESPINOZA
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

de dicha vía hacia el sur para poder consolidar esta intersección.

Cabe señalar además que en este primer tramo se contempla la expropiación de 5 lotes, para dar el ancho de faja necesario para plasmar el perfil de vía.

Al respecto, el seremi Abel Espinoza explica que “el contrato se hará cargo de los costos de traslados de empalmes eléctricos, arranques de agua potable y uniones domiciliarias en el caso de encontrarse en la faja de expropiación y el traslado de cercos”.

Para ello agrega, se ha contado con jornadas de participación ciudadana con el fin de informar a la comunidad y a la vez, recoger sus sugerencias.

¿Y EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN?

Una vez cerrada la licitación y conocida la empresa que ejecutará la obra, el calendario que se maneja en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo es que a partir de ahí se abre un periodo de 540 días –o 18 meses– para ejecutar la obra.

Y una vez finalizada la primera etapa, recién se daría inicio a la segunda parte de este megaproyecto, el cual abarcaría desde la ruta 5 hasta la Avenida Balmaceda.

PRIMERA ETAPA

Respecto a las obras que se llevarán a cabo en esta primera etapa del proyecto, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Abel Espinoza, explicó que en primer lugar, éstas contemplan “consolidar y uniformizar” la actual vía a una doble calzada, incorporando un circuito de ciclovía y zonas de

paradas de locomoción colectiva.

Asimismo se pretende reforzar la operatividad vial de la conexión de Cuatro Esquinas con Avenida del Mar, para lo cual se establecerá un nudo semaforizado conectado a la Unidad Operativa de Control de Tránsito, además de la incorporación de Cámaras CCTV.

Como novedad además, se pretende intervenir el nudo con la Avenida Pacífico –actualmente inconcluso– para lo cual se contempla la apertura

UF 19.11.21: \$ 30.617,46

DÓLAR COMPRADOR: \$ 832,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 833,00

IPC OCTUBRE: 1,3%

IPSA: -0,27%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 4.281,66 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,34% y cerró en 21.500,57 puntos.

ESTE JUEVES LLEGÓ A TREPAS HASTA LOS 841 PESOS

Elecciones e inflación en Estados Unidos marcan alta volatilidad del dólar

El "nerviosismo" e incertidumbre que ha generado en el mercado los comicios de este próximo domingo en el país, así como la fuerte alza del costo de la vida en el país de norte -el mayor en 30 años- tienen a la moneda norteamericana alcanzando puntas históricas en su cotización.



LAUTARO CARMONA

En solo tres días, la divisa estadounidense se ha disparado 34,5 pesos su valor.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Hasta 841 pesos trepó la reciente jornada el valor del dólar, moneda que en los últimos días ha estado sometida a varios vaivenes en el mercado cambiario a raíz de dos razones básicamente: la incertidumbre que las elecciones presidenciales y parlamentarias de este domingo 21 han generado en el mercado y el alza de la inflación en los Estados Unidos.

Así lo explica el economista y director alterno del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte, Marcelo Olivares, quien señala que estos factores son los que sin duda están afectando decisivamente el tipo de cambio de la moneda estadounidense.

Una coyuntura que ha generado en estos días que el dólar haya marcado verdaderos records como el registrado este jueves mientras se encontraba abierto el mercado cambiario.

Y si bien con el paso de las horas, la moneda moderó su avance, cerrando en 833,24 pesos al final de la sesión, se debe señalar que esta cifra es la más alta registrada desde el mes de mayo de 2020.

LA ECONOMÍA COMO EJE

En lo que respecta a la situación nacional, el economista Marcelo Olivares explica que ésta, al estar marcada

“El dólar es un tipo de refugio ante la incertidumbre, especialmente en eventos de inflación creciente como el que actualmente estamos pasando”

SERGIO ZÚÑIGA
ACADÉMICO UCN

por un escenario político bastante abierto, “se traduce en una mayor incertidumbre, lo cual genera que las inversiones de capitales tiendan a cambiar la composición de sus portafolios, en favor de activos denominados en moneda extranjera. Esto genera una mayor demanda de dólares y una menor de pesos, por lo cual aumenta el tipo de cambio”.

Y dicha incertidumbre, e incluso nerviosismo, no se genera por otra cosa que por el rumbo económico que podría tomar el país a partir de marzo,

tal como lo explica el economista y académico de la UCN, Sergio Zúñiga.

“Esta incertidumbre es respecto al rumbo que seguirá la economía, con todas las implicancias que eso tiene, y esto es porque las posiciones de algunos candidatos presidenciales han mostrado ser bastante opuestas en materia económica. Y el dólar es un tipo de refugio ante la incertidumbre, especialmente en eventos de inflación creciente como el que actualmente estamos pasando”, explica.

En ese sentido, uno de los puntos especialmente sensibles para el mercado es la futura conformación del Congreso, es decir, qué sector o sectores se quedarán con la mayoría parlamentaria tras las elecciones.

Cabe recordar que en los comicios del domingo compiten más de mil candidatos por los 155 escaños de la Cámara de Diputados, y algo más de 160 por los 27 asientos del Senado que toca renovar en esta pasada.

LA CLAVE

Ese es el punto que destaca además el último cable de la agencia Bloomberg, en donde además se da casi como un hecho consumado que Gabriel Boric y José Antonio Kast serían los candidatos que pasarían a segunda vuelta.

La nota, consignada por Diario

Financiero, da por hecho pues, que las preocupaciones estarían puestas sobre la futura conformación política del Parlamento, en donde ya se visualizan dos eventuales escenarios.

El primero: un Congreso dominado ampliamente por la centro izquierda e izquierda y una derecha sin poder de veto, sería a juicio de varios analistas ligados a importantes firmas de corredoras de bolsa, un escenario adverso para el mercado, pues abriría las puertas a importantes cambios y reformas en varios sectores de la economía y el plano social, como por ejemplo en el sistema de pensiones.

No se debe olvidar además el panorama exterior, donde el alza del costo de la vida que hoy se registra en varios países, como es el caso de Estados Unidos -en donde la tasa interanual de inflación se disparó en octubre hasta el 6,2%, el mayor desde noviembre de 1990- sería siendo otro ingrediente más a la olla de presión que hoy es el dólar.

DESPUÉS DE LA PRIMERA VUELTA

Dado este escenario entonces, ¿es posible que la volatilidad de la moneda norteamericana se mantenga en el tiempo? Pues precisamente, todo dependerá de lo que pase el día 21.

A juicio del economista Marcelo Olivares, “la situación actual es inusual porque con el precio del cobre relativamente alto y el mayor gasto en la economía, el dólar debiera estar más bajo. En relación a los factores externos, ante la oleada inflacionaria global como en Estados Unidos, es probable que se mantenga, mientras que uno esperaría que el factor interno se vaya estabilizando. Aunque el valor en que ello ocurra va a depender del nuevo escenario político y cómo lo tome el mercado”.

Para el académico Sergio Zúñiga, la volatilidad del dólar se mantendrá “hasta cuando sepamos quién va a ser el próximo presidente del país. Este será un elemento determinante respecto al tipo de cambio que debemos esperar. Si gana aquel candidato que está por favorecer el empleo y el crecimiento económico, se reducirán las presiones sobre el dólar. En cambio, si gana un candidato que esté por aumentar impuestos y limitar la iniciativa empresarial, seguramente veremos niveles de precios del dólar muy superiores al actual”, indicó.

NUEVA PRÓRROGA REQUIERE CONSULTA AL PARLAMENTO

Gobierno pedirá al Congreso nueva ampliación del estado de excepción en la macrozona sur

EFE / Santiago

@eldia_cl

El ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Delgado, adelantó este jueves en conferencia de prensa que el Gobierno pedirá al Congreso una nueva prórroga para extender por 15 días más el estado de excepción constitucional de Emergencia, que rige en cuatro provincias de la macrozona sur, debido a hechos de violencia..

La medida, que habilita que las Fuerzas Armadas puedan colaborar con las Fuerzas de Orden y Seguridad en operaciones de naturaleza policial, comenzó a regir por primer vez y durante 15 días el pasado 12 de octubre por decreto presidencial y a su término se alargó por igual periodo y por la misma vía.

Pasado ese primer mes, la siguiente prórroga necesitó de la aprobación del Congreso, que ahora recibirá un nuevo oficio del Gobierno para alargarla por 15 días más.

"El estado de excepción constitucional de emergencia vigente dura hasta el día 26 de noviembre, y la solicitud que le haremos al Congreso será justamente para poder desde el día 27 de noviembre y hasta el 11 de diciembre mantener y continuar con este importante trabajo que están realizando mancomunadamente nuestras policías, pero también con el Ejército y la Armada", afirmó Delgado.

La macrozona de aplicación abarca a las provincias de Bío Bío y Arauco, en



El Ministro del Interior, Rodrigo Delgado, lideró el punto de prensa en La Moneda, donde el Gobierno anunció que se solicitará la prórroga del estado de excepción sobre la macrozona sur.

MINISTERIO DEL INTERIOR

El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, argumentó que gracias a la medida han disminuido los hechos de violencia. El estado de Emergencia rige sobre cuatro provincias.

la región del Bío Bío, y a las provincias de Malleco y Cautín, en La Araucanía, zonas que han experimentado en los últimos tiempos una ola de violencia con frecuentes ataques a maquinaria agrícola y predios, cortes de carreteras, huelgas de hambre de presos indígenas y tiroteos con víctimas mortales.

El Gobierno argumenta que es ne-

42%

han bajado los hechos de violencia desde que está instaurado este estado de excepción, según el Gobierno

“

Hemos visto cómo han bajado los ataques en las rutas, que es algo que ha sido muy demandado por la ciudadanía, por la comunidad en general, por los gremios de esta macrozona”

RODRIGO DELGADO
MINISTRO DEL INTERIOR

EXTRACTO

Remate: Ante Tercer Juzgado de Letras Antofagasta, Calle San Martín N° 2984, sexto piso, se rematará 01 de diciembre de 2021 a las 12.00 horas.

- Inmueble ubicado en Coquimbo, que corresponde al pasaje Julio Maturana N° 3182, que corresponde al sitio N° 65, del "Loteo Solar de Peñuelas, Tercera Etapa A". Inscrito a nombre de JAVIER ANDRÉS LÓPEZ PÁEZ a fojas 13.406., N° 7164 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2014. Mínimo posturas 67.921.912.- Precio debe ser pagado de contado dentro de 5 días siguientes a la subasta. Gastos son de cargo subastador. Remate se realizará en dependencias Tribunal y atendida factibilidad de decretarse cuarentena regional, en contexto estado de excepción constitucional, a la época fijada para remate, se adecuará la misma para disponer conforme las circunstancias se desarrolle remate vía telemática, por modalidad video conferencia plataforma zoom a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/95624534807>. Interesados deberán presentar vale vista bancario o consignar en la cuenta corriente del Juzgado, garantía suficiente conforme bases del remate. Postor responsable efectuar oportuna y correctamente consignación en causa correspondiente. Interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su clave única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de correspondiente acta remate. Mayores antecedentes y consultas al correo electrónico jj3_antofagasta@pjjud.cl. Demás antecedentes secretaria del tribunal.

Condiciones constan expediente Rol, C-3845-2016 caratulado "ITAU CORPBANCA CON LÓPEZ"

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay

VISA

el Día

cesaria por el aumento de actos de violencia en esa parte del país, vinculados al narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado, cometidos por grupos armados.

Muchos de estos episodios se enmarcan en el conflicto mapuche, que enfrenta al Estado y al principal grupo indígena de Chile, que reclama las tierras que habitaron durante siglos y que ahora pertenecen, en su mayoría, a grandes empresas agrícolas y forestales.

"Hemos obtenido resultados importantes. En números gruesos, bajar un 42 % los hechos de violencia desde que está instaurado este estado de excepción, y un 82 % las usurpaciones. También hemos visto cómo han bajado los ataques en las rutas, que es algo que ha sido muy demandado por la ciudadanía, por la comunidad en general, por los gremios de esta

macrozona", comentó Delgado.

La medida ha sido criticada desde el principio por organizaciones indígenas y por la oposición, que sostienen que es una forma de tensionar todavía más el enconado conflicto, y diversos diputados opositores ya anunciaron que votarán en contra de la prórroga.

La Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) también expresó su preocupación por la militarización decretada por el Gobierno.

Según informaron medios locales esta jornada, el Ministerio de Defensa solicitó que efectivos del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) participaran como observadores en los patrullajes que realiza el Ejército en la zona.

BioBioChile / Santiago

@eldia_cl

El fiscal nacional, Jorge Abbott, ordenó ayer abrir una investigación de oficio contra Karina Oliva por el presunto delito de fraude de subvenciones en la declaración de gastos de su campaña a gobernadora regional metropolitana.

En una resolución emitida ayer en la tarde, Abbott designó a cargo de la indagatoria al fiscal regional metropolitano sur, Héctor Barros.

La decisión se fundó en las recomendaciones de un informe de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Nacional (UNAC), la que tras analizar los antecedentes revelados por la prensa concluyó que podría configurarse el delito de fraude de subvenciones, en la medida que, según se ha publicado, "se habrían rendido gastos electorales mendaces", de boletas y facturas por bienes y servicios que no habrían sido prestados, existiendo documentos ideológicamente falsos.

Todo ello, sostiene la resolución, sería indicio de una conducta fraudulenta, con la finalidad de obtener los aportes fiscales regulados en los artículos 13 y siguientes de la Ley de Gasto Electoral. Este delito es de carácter común y de acción penal pública, por lo que la Fiscalía puede perseguirlo de oficio, a diferencia de los delitos electorales en los que para abrir una causa requiere la presentación de una denuncia o querrela del Servel.

La decisión de Abbott también tu-

Fiscalía abrirá investigación por fraude de subvenciones contra Karina Oliva

TRAS POLÉMICA

La candidata a senadora está bajo la lupa por los altos gastos electorales y facturas por servicios que no habrían sido prestados en medio de su pasada campaña, cuando postulaba a gobernadora de la región Metropolitana.

vo en cuenta la denuncia presentada ayer por los diputados Jorge Alessandri, Luciano Cruz-Coke, y Guillermo Ramírez, en contra de Oliva, por hechos que calificaron como constitutivos del delito de fraude de subvenciones, previsto en el artículo 470 N°8 del Código Penal.

La tarde del miércoles un reportaje reveló que siete de los asesores del Partido Comunes, presentaron boletas repartidas por un total de \$137 millones en la rendición al Servicio Electoral (Servel) para la campaña a



La excandidata a gobernadora regional metropolitana, Karina Oliva.

CEDIDA

governadora por la RM de Karina Oliva. Incluso, el registro histórico del Servel detectó que cuatro de los asesores de Oliva estaban entre los mejores pagados en una campaña, y estos sólo son superados por campañas de Sebastián Piñera y Beatriz Sánchez.

"Teniendo en consideración la gravedad y complejidad de los hechos relatados, la investigación penal deberá abrirse, deberá estar a cargo de un fiscal regional", sostiene el escrito al argumentar el nombramiento del Fiscal Barros.

REGIÓN DEL BÍO BÍO

Juzgado autoriza tomar muestra de cabello a tío abuelo de Tomás Bravo

BíoBíoChile / Arauco

@eldia_cl

El Juzgado de Garantía de Arauco -en la región del Bío Bío- autorizó la solicitud del Ministerio Público para que el tío abuelo de Tomás Bravo, único imputado en la causa, entregue una muestra de cabello para el desarrollo de pericias en el marco de la investigación por la desaparición y muerte del menor.

La Fundación Amparo y Justicia, querrelante en la causa, apoyó la resolución del tribunal.

Dicha diligencia, requerida por la fiscal regional Marcela Cartagena, había sido rechazada por la Defensoría Penal Pública al considerar que entrega poca certeza, por ello la Fiscalía del Bío Bío debió realizar el requerimiento ante dicho tribunal.

Sin embargo, pocos detalles se conocen de la audiencia, que se realizó de forma reservada por petición de la Fiscalía y de la Defensoría de la Niñez,

La diligencia había sido rechazada por la Defensoría Penal Pública, al considerar que entrega poca certeza. En audiencia este jueves, el tribunal accedió a la petición de Fiscalía y dio luz verde a la pericia.

argumentando antecedentes sensibles que respaldarían la solicitud para que Jorge Escobar entregue una muestra de cabello.

Sólo se informó el resultado y la decisión de la jueza de Garantía, Paulina Escalona, quien dio luz verde a la diligencia y al peritaje, que busca comparar el cabello del único imputado con restos de pelo encontrado en el sitio del suceso.

Lo anterior permitiría establecer si el tío abuelo estuvo o no en el lugar de los hechos.

La resolución fue confirmada escuetamente por la Fundación Amparo y Justicia, a través del abogado Alejandro Espinoza, quien se excusó de ahondar en el tema.

Es preciso recordar que la negativa de la defensa del tío abuelo fue objeto de un recurso de amparo acogido por la Corte de Apelaciones, la que ordenó al Juzgado de Garantía de Arauco resolver la controversia.

El jefe de Estudios de la Defensoría, Cristian Sleman, insistió en los argu-

mentos sobre la falta de certeza que la pericia tiene, además de que el Ministerio Público ya tiene el perfil genético del tío abuelo de la víctima.

Según antecedentes recogidos por Radio Bío Bío, en medio de su alegato, Sleman denunció que la Fiscalía había filtrado antecedentes de la investigación, lo que fue rechazado por la fiscal Cartagena, pidiendo a la magistrada copia del audio de la audiencia, de manera de incorporarlo a la causa que de oficio decidió abrir sobre la acusación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Se arrienda casa 2D,2B, nueva , calle Humberto Valenzuela N°767, sector Vista Hermosa valor mensual \$450.000. F: Cel N° 999170007

ARRIENDO - LOCAL

La Serena Oficina 2 ambientes más baño, apta abogados, consulta medica, etc. Pleno centro. Su dueño 330 CLP F: +56978215945

VENDO - CASA

Casa sector Villa Lambert , 2 dormitorios, rejas patio pavimentado, panderetas. Solo interesados. 30000000 CLP F: 944419135

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo cinco departamentos nuevos, 2d 1b cocina cada uno con estacionamiento, Colón 943 valor total \$185.000.000, conversable F: 977577667

VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m2 rol propio ubicado Cuesta Porotitos 20 minutos al centro de La Serena, \$13.490.000 precio conversable, +56974106510 F: natalia.gorosito@gmail.com

COMPRO - CASA

Compro casa o terreno sector Compañía Alta, superficie mayor a 500 mt2, papeles al día, pago al contado, llamar fonos: F: 974775882- 934252465

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo colectivo Nissan V-16, año 2010 trabajando Las Cías, reales interesados, whatsapp F: +56972176717

Vendo citroen berlingo 2017, papeles al día, en excelente estado, poco kilometraje, F: +56976374709

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa con operaciones en Tierra Amarilla necesita contratar; Mecánico Planta de Chancado. Requisitos: 5 años de experiencia en plantas de chancado. Licencia de Conducir Clase B Mecánico maquinaria pesada: Requisitos: Técnico en maquinaria pesada con 5 años de experiencia. Licencia de Conducir A4 Eléctrico Planta de Chancado. Requisitos: Técnico Instrumentista o estudios similares con 5 años de experiencia en PLC. Licencia de conducir Clase B. Jornal

Planta de Chancado . Requisitos: Conocimientos en mecánica, lubricación, revisión de niveles de aceite en la chancadora, cambio de cono. Chofer Tracto camión. Requisitos: Licencia de conducir Clase A2 Antiguas ó A5 Nueva. Soldador. Requisitos: Conocimiento en soldadura al oxígeno, arco, mic, tic. Y equipo oxígeno Ayudante de Bodega. Requisitos: Licencia de conducir clase D y A4 Supervisor de Transporte: Requisitos: Licencia de Conducir Clase B, manejo de Office nivel Usuario, Manejo en Control de Inventarios. Operador de Grúa: Requisitos Licencia de conducir clase D y A4 Supervisor de Transporte: Requisitos: Licencia de Conducir Clase B, manejo de Office nivel Usuario, experiencia en como Supervisor de Operaciones o administración de flota de equipos pesados en proyectos mineros o que involucren altos niveles de movimiento de tierra y uso de Maquinaria Pesada Interesados, enviar curriculum vitae al mail seleccionbesalcomineria@gmail.com

Se necesita depiladora con experiencia sueldo aprox. \$600.000, F: 988190217

Requiero ayudante inspector de gas, enseñanza media completa, chileno o venezolano. (papeles al día) enviar CV a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Colegio de La Serena requiere contratar Asistente Contable por 1 mes enviar CV correo: F: contacto2ladm@gmail.com

¡ATENCIÓN!
LECTURA DE TAROT
Ya está atendiendo a el público la **ASTROLOGA PARAPSICÓLOGA** y consejera del hogar experta en todos tus problemas, por más difícil que sea, si has confiado, puesto tu fe y no viste resultado, visítala y comprobarás su efectividad.
Los hechos la recomiendan, varias personas han triunfado y guiado por ella.
PILAR DÍAZ
Pida su hora
Contacto +56983205177
Atiende en su casa particular

Condominio NeoHausLS, requiere contratar personal de Aseo-Guardias de Seguridad-Mantención, favor enviar su curriculum, indicando cargo al cuál postula a : admneohaus@gmail.com F: EJA

Se solicita persona para cuidar adulto mayor, turno 5x5 cama adentro, sector 4 Esquinas, Cisternas La Serena, a contar 22 de noviembre, F: 966475755

Garzón con experiencia para restaurante peruano Peñuelas Coquimbo, F: 954618671

Se necesitan educadores de párvulos y profesores especialistas en trastornos específicos del lenguaje, para trabajar durante enero, como corrector o supervisor del proceso de corrección de portafolios docentes, www.correctoresportafolio.cl; llamar al celular: 982829354 o al correo: correcciondocente2021@gmail.com

Requiero contratar guardia de seguridad marítimo, requiere cuarto medio. En la ciudad de Coquimbo F: 9-79578274

ATENCIÓN
COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES
ASTROLOGA Y PARAPSICÓLOGA
MARIANA CORTÉS
Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.
ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRES PARA EL AMOR.
TRABAJO 100% GARANTIZADO
HORARIO ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.
Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.
Consulta especial: \$10.000
Tarot: \$5.000
Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.
Pida su hora : 920517955

Constructora GPR requiere contratar: Carpinteros de obra gruesa y de terminaciones, Albañiles y Urbanizadores. Interesados presentarse en calle Glorias Navales con Juan Ladrieros, Punta Mira Norte, Coquimbo.

Colegio en Copiapó, necesita profesor de Lenguaje. 40 horas. Se ofrece alojamiento. F: educacionatacama2122@gmail.com

Colegio Vicuña, requiere contratar docentes de todas las asignaturas básica y media enviar CV a: educaelqui@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo tres concesiones mineras de oro sector Quebrada La Amolana documentación al día mensurada sólo para reales interesados 70 millones pesos cada mina de oro vírgenes 20 gramos por tonelada contacto + 56931147000 mineriadecobre@gmail.com pagina web mineradecobrminerasantarosa.com

SERVICIOS

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Refrigeración, reparo, cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo de máquinas refrigeradas a domicilio. F: 933460826

Dupla psicólogo y técnico en rehabilitación en área de consumo de sustancia, ofrece atenciones para personas con dificultades en problemáticas adictivas y otras. Contactarse a: 967167172 - 979854803. F: claudio.godoy.g@gmail.com

VARIOS

Sociedad Comerciantes Mayoristas La Serena S.A., cita a reunión ordinaria para el día 13 de diciembre del 2021 a realizarse en el Casino al interior de La Palmera, Ruta 5 Norte s/n, La Serena, a las 18.,00 horas en primera citación y a las 18.30 horas segunda citación, tabla: 1. Auditoria 2020; 2. Balance 2020; 3. Prebalance 2021 y 4. Puntos varios. F: ...

SÓLO MAYORES

Montserrat, cariñosa, bello cuerpo, servicio completo, trato pololo, también a domicilio. F: +5696904151

Negría ardiente, masajes, besitos. F: 982097712

Agencia casa Victoria tu mejor opción. F: 936362607

Mariela, 22 años, precio económico, lugar propio. F: +56974857893

Danae, 20 años, chilena, domicilio y lugar propio, trato pololo. F: +56973870556

Natalia, joven recién llegada, trato pololo, habitación propia y domicilio F: +56938915640

Mariela 46 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conoceme! F: 995447208

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Madurita encantadora esperándote F: 920011267

Emily nueva blanca bello cuerpo joven trato pololos lugar propio y a domicilio, F: 977057525

LEGALES

EXTRACTOS

Causa Rol V-266-2021, 3º Juzgado de Letras de La Serena, caratula "ABARCA", por sentencia 08 de septiembre de 2021, se declaró que don Manuel Antonio Abarca Menezes Rut N° 6.063.640-0 no tiene la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora a su hija doña María Susana Abarca Orrego Rut N° 12.272.555-3.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol V-234- 2021, en autos sobre posesión efectiva testada, caratulado "Gaviño con Patiño", por sentencia firme de fecha 19 de octubre de 2021, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de la causante Doña Julia Del Rosario Patiño Rojas, cédula nacional de identidad N°3.138.732-9, a doña Julia Graciela Gaviño Cortés, cédula nacional de identidad N°6.833.012-2.- Demás antecedentes en expediente. La Serena, 11 de noviembre de 2021. Mónica Abalos Diaz Secretaria Subrogante

Nuestros huevos son analizados por expertas...

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS
SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
CONTÁCTANOS: +56 994197916
DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

SUSCRÍBETE POR **\$84.000** anual
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400 • +569 9631 0283

DISPUTADO EN LLEIDA, BARCELONA

Cortez suma experiencia en la fecha inaugural del World Pitch & Putt Tour

El representante de la región de Coquimbo y número 1 de Chile, se trasladó a esta competencia en Europa y si bien no pudo avanzar a la jornada final del domingo, considera que mientras más competencias a nivel profesional pueda sumar, su nivel irá en alza.



FOTO GC

En la fotografía Gustavo Junto al ganador y a Pilar Montero, quién fue galardonada como el mejor Jugador de Pitch & Putt de todos los Tiempos.

Uno

De Chile es la posición de Cortez en el ranking nacional de PyP.

torneos", dice.

En efecto, el representante nacional participó en España como número uno de Chile, ganándose ya la tarjeta para jugar los torneos profesionales del 2022, "tengo varios campeonatos importantes a mi haber como el Torneo Nacional de Chile y desde que comencé a jugar el PyP, pasando cuatro años, he sido el número uno del ranking nacional ya han pasado 4 años, siendo mi primera participación en el Mundial Senior para jugadores mayores de 55, terminando en el puesto 13.

También tomó parte en el Abierto de Japón, ubicándose 8 y primero como jugador extranjero, recibiendo un premio por jugar en 3 continentes en menos de un año. En Barcelona se ubicó en la medianía de la clasificación, mientras que en el Abierto de Europa, que se desarrolló en Inglaterra, quedó en el 41 puesto general y 10º en categoría Senior.

Al término de este torneo en Lleyda, Cortez se quedó en España para seguir practicando y entrenando, "he ido a jugar a varios campos, acá en Barcelona hay 35, así que entreno con un Josep Cortada, que es un jugador de elite y con la mejor jugadora del mundo, mi amiga Pilar Montero", precisó.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Como una experiencia única calificó su participación en la fecha Inaugural del World Pitch & Putt Tour, celebrado en la cancha Lleida Pitch & Putt en Barcelona, el chileno y representante del Club Caleuche de Coquimbo, Gustavo Cortez.

En las dos primeras jornadas de clasificación, que reunió a 144 jugadores de todo el orbe, Cortez entregó sus tarjetas con 55 y 57 golpes, con un total de +4, aunque el corte de -6 no le permitió avanzar a la jornada del domingo, que reunió a los 36 mejores jugadores.

El ganador de esta primera fecha fue Alex Albinyana Torre, quien presentó Tarjetas de 44, 49 y 48, con un score final de -21 para el torneo.

"Fue una excelente semana y en términos generales cumplí una buena participación, considerando era la primera vez que jugaba la cancha anfitriona. De esta modalidad", indicó Cortez a El Día, resaltando que Albinyana, el ganador, es un chico de 15 años.

Relató el porteño que en este campeonato se dieron cita 17 jugadores profesionales de golf, 12 de ellos

juegan en el tour europeo y uno de ellos no pasó el corte del torneo de golf de Dubay, "tomó de inmediato el avión para jugar el tour de PyP", explicó como una manera de destacar la alta exigencia que tiene esta disciplina en el ámbito profesional, ya que se trata de un circuito de gran importancia, similar al PGA del golf pero en distancias de precisión y más cortos los tramos.

En lo personal, Cortez describe que ha sido una experiencia única, "es lo más importante de mi vida y eso que he competido en otros importantes

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

WRC - MONZA ITALIA

07:00 COSTA VALLE IMAGNA 1

03:30 SAN FERMO 1*

FÓRMULA 1 - GP QATAR

07:25 PRÁCTICA #1

10:50 PRÁCTICA #2

FIM - SUPERBIKES - INDONESIA

05:00 CARRERA 1*

BOXEO

ARGENTINA - SUPERMEDIANOS

21:00 J. RAYMAN VS. G. DIAZ

TENIS

ATP WORLD TOUR FINALS

10:00 ROUND ROBIN / SINGLE

FOXSPORTS3

ESPN3/FOXSPORTS1

FOXSPORTS3

TYCSPO RTS

ESPN2

17:00 ROUND ROBIN / SINGLE CHI X 2

GOLF

PGA TOUR - THE RSM CLASSIC

15:00 SEGUNDA RONDA

BÁSQUETBOL

EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR

17:00 ASVEL VS. BARCELONA

NBA - TEMPORADA REGULAR

21:30 BOSTON CELTICS VS. LA LAKERS

24:00 PHOENIX SUNS VS. DALLAS MAVERICKS

BÉISBOL

LVPB - TEMPORADA REGULAR

19:00 CARIBES DE ANZÓATEGUI VS. CARDENALES DE LARA

FÚTBOL

VENEZUELA - LIGA

ESPN3

GOLFCHANNEL

DIRECTVSPORTS/612

ESPN2

DIRECTVSPORTS/618

GOLTV

16:15 EST. MIRÁNDES VS. D. LARA

18:30 LA GUAIRA VS. CARACAS

ALEMANIA - BUNDESLIGA

16:30 FC AUGSBURG VS. BAYERN MUNICH

ESPAÑA - LA LIGA

17:00 LEVANTE VS. ATHLETIC BILBAO

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

17:00 FUENLABRADA VS. MIRANDÉS

ARGENTINA - LIGA PROFESIONAL

17:00 ESTUDIANTES VS. HURACÁN

19:00 SAN LORENZO VS. GIMNASIA

ECUADOR - LIGA PRO

21:00 AUCAS VS. MACARÁ

*HORARIO DE SÁBADO

FOXSPORTS1

DIRECTVSPORTS/610

DIRECTVSPORTS

TYCSPO RTS

GOLTV

LAS ÚLTIMAS DOS JORNADAS

Programación dada a conocer por la ANFP mete presión en CD La Serena

Al jugar el domingo 28 ante Unión La Calera, el equipo de Ivo Basay sabrá lo que ocurrirá el sábado 27 con la Universidad de Chile, Melipilla, Curicó y Cobresal, que también se encuentran en zona de promoción y descenso.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Los hinchas de CD La Serena estaban a la espera de que la ANFP diera a conocer la programación de las últimas dos fechas en la temporada regular en la Primera División. Son 180 minutos de fútbol ante Unión La Calera y Santiago Wanderers, que marcarán la suerte del equipo de Ivo Basay.

El interés de los aficionados se concentra en el hecho de organizarse y acompañar a los granates el domingo 28 próximo al Estadio Nicolás Chaguán Nazar, donde necesita sumar, ojalá triunfar, para mantenerse fuera de la zona de promoción o del descenso directo.

El calendario establece que el sábado 27 se jueguen los primeros cuatro partidos, lo que no deja de ser preocupante para el equipo de La Portada, ya que saldrá al césped cementero sabiendo lo que ocurrió con Cobresal Vs. Universidad de Chile; Curicó Vs. Palestino y Melipilla Vs. Everton.

Si los resultados no son favorables a las pretensiones de los hombres de Basay, cuando comiencen a disputar

el choque con los caleranos, podrían encontrarse en zona de promoción, un valor extra a la presión que ya tienen en este momento, toda vez que los programaron 24 horas después, cuando la lógica indicaba que todos esos compromisos se disputaran en igual horario.

Con Wanderers ya descendido, los equipos que luchan por zafar del descenso son Huachipato con 34 puntos (-5); Melipilla con 35 puntos (-11); Universidad de Chile con 35 unidades (-4); CD La Serena con 35 puntos (-3); Curicó con 35 puntos (-2), mientras que un poco más arriba se ubica Cobresal con 36 puntos y 0 de diferencia y el cuadro de O'Higgins con 37 unidades (-10), que se mide con Antofagasta en Rancagua y que cierra el campeonato, ya que quedará libre en la última fecha.

IVO BASAY

El técnico Ivo Basay, en tanto, tiene claro que se trata de dos partidos claves, o finales, que si las ganan, les dará el derecho a mantener la categoría, por lo que el hecho de depender solo de ellos es una buena señal. Sin embargo, el dete está preocupado por los errores que les cuestan goles en



ALEJANDRO PIZARRO

Tras el revés con la UC en La Serena, quedaron condiciones a obtener el máximo de puntos ante Unión La Calera y Santiago Wanderers.

F33 (L)	F33 (V)	F33 (V)
F34 (V)	F34 (L)	F34 (L)
F33 (L)	F33 (L)	10° 37 PTS DIF -10
F34 LIBRE	F34 (V)	11° 36 PTS DIF 0
F33 (L)	F33 (V)	12° 35 PTS DIF -2
F34 (V)	F34 (L)	13° 35 PTS DIF -3
F33 (L)	F33 (V)	14° 35 PTS DIF -4
F34 (V)	F34 (L)	15° 35 PTS DIF -11 PROMOCIÓN
		16° 34 PTS DIF -5 DESCENSO
		17° 19 PTS DIF -30 DESCENSO

CAMILO MARTÍNEZ/ELDIA

Las dos últimas fechas de la temporada 2021 para los equipos comprometidos con el descenso y la Promoción.

contra y derrotas.

Crítico de los errores que les costó la derrota ante Universidad Católica el pasado sábado, el dete de los granates tiene claro que ahora no pueden fallar, ni dar licencias a sus rivales, asumiendo que Unión La Calera, que se encuen-

tra en zona de Copa Sudamericana buscará desplazar al Audax Italiano del tercer lugar y así avanzar a la fase 1 de Copa Libertadores.

Ante equipos fuertes como la UC, los errores se pagan caro. "Nos equivocamos en situaciones que fueron claras y nos dejaron hundidos, nos falta experiencia y ante equipos fuertes se pagan caro esos errores", precisó.

Frente al desenlace de la temporada y con la misión de pelear por salvar la categoría el entrenador consigna que "tendremos que remar hasta el final, tenemos muchas cosas por corregir y en estos días buscaremos nivelar a los jugadores para que todos lleguen en buenas condiciones a esos dos compromisos. No será nada fácil, pero debemos levantarnos para que todos lleguen en buenas condiciones".

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

SUSCRÍBETE POR
\$84.000
MÁS BARATO,
COMODO Y
CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400
+569 9631 0283

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4 piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.

FONO 9 9564 2860

JUNTO A UNA CAMISETA DEL CLUB

Coquimbo Unido hizo entrega de la copa del campeón al edil Alí Manouchehri

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En manos del alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, se encuentra la copa del campeón del ascenso en la temporada 2021 que logró Coquimbo Unido el pasado fin de semana en el Estadio Ester Roa de la ciudad de Concepción.

Liderados por el presidente del club, Jorge Contador, la comitiva estuvo integrada por el gerente Pablo Morales, el presidente de la Comisión Fútbol, Claudio Contador y el expresidente de la institución, Fernando Sánchez, quienes visitaron en su despacho a la primera autoridad comunal, quien recibió el galardón que próximamente será exhibido en la municipalidad y los puntos de mayor atractivo turístico de la ciudad-puerto, con el fin de que los

El galardón obtenido hace una semana en Concepción, y que marca el ascenso del elenco Pirata a la Primera División, será exhibido a la comunidad, itinerario que se dará a conocer en las próximas horas.

hinchas y los aficionados del elenco Pirata se puedan sacar fotografías.

TAMBIÉN LA CAMISETA

Jorge Contador, indicó que no sólo le hicieron entrega del trofeo al edil, sino que también le llevaron la camiseta, testimonio del ascenso y nuevo campeonato al alcalde, Alí Manouchehri, de modo tal que el



JORGE LLEWELLYN / COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

El expresidente aurinegro, Fernando Sánchez, el actual timonel Jorge Contador, el gerente Palo Morales y el presidente Comisión Fútbol, Claudio Contador, hicieron entrega de la Copa del campeón al edil porteño, Alí Manouchehri.

municipio porteño tenga la posibilidad de exhibir el Córdor de Plata y el pueblo aurinegro pueda disfrutar del triunfo de su amado equipo.

En el municipio aurinegro darán a conocer en las próximas horas la dinámica para que los hinchas y seguidores puedan tocar el trofeo y sacarse una fotografía que quedará en el recuerdo eterno de un equipo que se armó para pelear por el ascenso logrando el objetivo con los máximos reconocimientos.

La copa del campeón refleja toda la fuerza y coraje con que el barbón-navegó durante 9 meses para volver a la división de honor, lugar desde donde con trabajo arduo y de estándar internacional, no debiese irse jamás", explicó Fernando Sánchez, quien junto a su familia y otros exdirigentes, entre ellos Eduardo Corvetto y Hugo Llewellyn, se trasladaron hasta la ciudad de Concepción, para participar del máximo objetivo logrado por el equipo de Héctor Tapia.

POLIDEPORTIVO

La Universidad Católica conquista su tercera Supercopa consecutiva

Universidad Católica conquistó su tercera Supercopa consecutiva luego de vencer a Ñublense por penales, definición que ganó por 7-6 con dos tapadas del héroe Sebastián "Zanahoria" Pérez, luego del empate 1-1 en el tiempo reglamentario.



Las emociones llegaron en el segundo tiempo, siendo los dirigidos por Jaime García los que se pusieron en ventaja, luego de un tanto de Federico Mateos, a los (68'). No obstante, en los 77' llegó el empate de la UC, obra de Fernando Zampedri mediante un lanzamiento penal. En la serie desde los 12 pasos hubo emociones desde el arranque, ya que los dos primeros penales fueron atajados por los porteros Sebastián y Nicola Pérez, contra Federico Mateos y Diego Buonotte, respectivamente. Finalmente fue Diego Valencia, quien con un ajustado lanzamiento dio un nuevo título a los "cruzados".

Pablo Milad adelantó que buscarán rebajar castigo por expulsión de Vidal

El presidente de la ANFP, Pablo Milad, aseguró que buscarán rebajar el castigo que recibirá Arturo Vidal luego de la expulsión que sufrió en la caída de Chile ante Ecuador en las Clasificatorias Sudamericanas 2022. "La verdad es que la tipificación es grave, es la misma tipificación del jugador brasileño (Gabriel Jesus en la Copa América). Es la misma tipificación y eso dice al menos dos fechas", dijo Milad en diálogo con Al Aire Libre en Cooperativa.

Medvedev batió a Sinner y llegará invicto a semis de las Finales ATP

El ruso Daniil Medvedev, número 2 del mundo y campeón defensor, ganó un maratón de dos horas y 29 minutos ante el italiano Jannik Sinner (11º) por 6-0, 6-7 (5) y 7-6 (8), lo que le permitió llegar como invicto a las semifinales y prolongar a ocho su racha de triunfos consecutivos en las Finales ATP.

Este triunfo permitió al ruso encajar un cheque de 173.000 dólares.

Su rival en las semifinales se conocerá este viernes, cuando concluya el programa del grupo verde. La primera semifinal la jugarán el serbio Novak Djokovic (1º) y el alemán Alexander Zverev (3º).

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE dianoeidiac
elDía | TV

Cajas Navideñas
Un gesto hermoso de Navidad!
Esta Navidad te invitamos a participar en esta Campaña Solidaria para acudir a las necesidades de quienes no lo están pasando bien.
Infórmate en tu parroquia o colegio
+56968782266 socialcaritaslasarena@gmail.com

DONDE EL GUATÓN
TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA
Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas. También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias
RESERVAS: 512 211519

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA					
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela			
HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES
10-17	9-17	8-19	11-16	10-16	9-18	8-25	7-27	7-28	8-25	7-27	7-28
Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3		

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 Sabingo 08:30 Contigo CHV Noticias A.M 13:00 CHV Noticias tarde 14:30 Unión Española Vs. Deportes La Serena. 17:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:20 La divina comida
02:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Hermanos a la obra 09:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 15:15 Chile conectado. 16:30 Zona de encuentro.

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Mochileros
00:00 El día menos pensado
02:30 Tv tiempo
02:45 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo

20:30 Amor sincero
21:30 Juegos prohibidos
22:30 Cine Prime
00:30 Lo que la gente cuenta
01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

05:00 Swiss nature Labs. 08:30 Antena 3D 13:00 Swiss nature Labs. 17:20 Grandes mentiras verdaderas. 18:30 Swiss nature Labs 19:30 Hecho en casa. 20:00 Chile sustentable. 20:30 Chilezuela

22:00 Las gansas
23:00 Swiss nature Labs
02:00 Chilezuela
04:15 Fin de transmisión

11 Mega

07:15 A orillas del río 08:30 Especial de prensa-Coronavirus. 13:00 Meganoticias Actualiza 18:30 Kilos mortales

20:30 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:15 Mi barrio
00:00 Dale play
01:30 Mega game
02:20 Cierre de transmisión

13 TVUC

07:00 Maravillas del mundo. 08:45 Sin despertar 13:00 Teletrece tarde 15:00 Recomiendo Chile 16:15 Siempre hay un chileno. 17:35 Ruta 5. 18:45 Lugares que hablan

21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Lugares que hablan
00:50 Estación 19
02:00 Fin de transmisión

Abriendo el día

DISTINTAS LOCALIDADES INSTALARON BARRICADAS PARA PREVENIR CONTAGIO

SE BLOQUEAN ACCESOS COSTEROS

EN VIVO

Dale play y sé parte de nuestra comunidad.

YouTube /eldiacl | @eldia_cl | LIVE /diarioeldiacl | www.diarioeldia.cl

elDía TV

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Andrés Avelino

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi. Varela 1300
OVALLE
Farmacia San Juan. Vicuña Mackenna 223.

Mareas

HOY		
04:16	0.47 B	
10:00	1.20 P	
15:42	0.51 B	
22:15	1.53 P	
MAÑANA		
04:55	0.47 B	
10:36	1.15 P	
16:10	0.54 B	
22:47	1.52 P	

Puzzle



deséchalo	fecha	ilinio y oxígeno	perezoso	juntábalas, inv.	Puzzle Nº 6948
detestas					*cont. de la lectura
*la foto					
amarro			lutecio		
			cobalto y renio		
lantano		resbala			
carruaje, inv.		cantante fallecida			
*fin de la lect.	hijastro	nimbo	remate, s/v	caso s/c	deidad, inv.
danzaras	soñada			aluminio	atrapen
					instrumento donará
*sigue la lect.					
aligera	traslada, inv.			barniz	
	litio			101	
			cierta tortuga		
			fósforo		
puerto peruano					
			agujada		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Regístrate e inicia sesión | Redacta tu aviso | Paga con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay plus | VISA | Mastercard | Chilean Express

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Aproveche los encuentros familiares para que pueda afianzar los vínculos entre usted y ellos. SALUD: No se exceda el día de hoy si es que sale a divertirse un rato. DINERO: Debe ordenarse bien para que lo que obtenga extra lo pueda guardar. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Hacer feliz a otra persona puede ser mucho más enriquecedor que buscar nuestra propia felicidad. SALUD: La rutina de todos los días está afectando su estado de ánimo. Trate de distraerse más. DINERO: Cuidado con aceptar cualquier propuesta. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No tenga una actitud tan hostil ya genera distancia entre usted y las demás personas. SALUD: Cambie sus costumbres en pro de su salud. DINERO: Siempre es un buen momento para sentar cabeza y desarrollar actividades que beneficien su economía. COLOR: Negro. NÚMERO: 15.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Salir de la rutina de vez en cuando permitirá que las cosas se revitalicen entre ustedes. SALUD: Acuéstese temprano para que pueda recuperar más energías. DINERO: No malgaste los recursos, incluso si tiene buena situación. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Ahora tiene que ser más paciente y darle el espacio necesario a la otra persona para que piense las cosas. SALUD: Cuidado con las infecciones respiratorias por las alergias. DINERO: No desperdicie sus habilidades. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Los acontecimientos importantes ocurren de un momento a otro por lo que es importante que siempre pongas atención. SALUD: Procure tener una vida sexual responsable para evitar enfermedades. DINERO: Debe ordenar sus compromisos según prioridades. COLOR: Gris. NÚMERO: 28.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

AMOR: Reconocer los errores es el primer paso para lograr generar cambios y que los demás también lo noten. SALUD: Tenga en cuenta que los problemas emocionales pueden generar problemas al colon. DINERO: No aumente su nivel de deuda. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Dede un poco de trabajo a la otra persona para que esta no llegue tan fácilmente a su corazón. SALUD: No desestime la fuerza que puede tener su mente. Atraiga buenas energías. DINERO: Sea más decidido/a al momento de emprender. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Debe mirar en su corazón para darse cuenta si esa relación va más allá de un tema de atracción física. SALUD: Es vital que disminuya el ritmo que lleva. DINERO: Todo saldrá como lo esperaba si es que sigue poniendo empeño. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para decidir sobre su futuro y si las cosas seguirán como hasta ahora o dan un giro. SALUD: Debe actuar con responsabilidad y conducir con prudencia. DINERO: No ponga en duda de que puede lograr mucho más. COLOR: Terracota. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

AMOR: Los amores verdaderos no piden nada a cambio. Tal vez sea tiempo de analizar qué tan real son las cosas. SALUD: Controle sus nervios, ayúdese un poco. DINERO: La buena planificación de los compromisos evitará complicaciones. COLOR: Azul. NÚMERO: 12.

Piscis

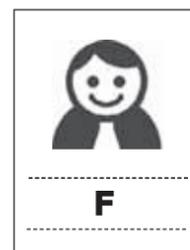
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Trate de entregar sus sentimientos a todos por igual para así no hacer diferencias. SALUD: El estrés puede dejarle mal parado/a. Busque un instante para distraerse. DINERO: Trabaje duro y no se rinda ante las adversidades. COLOR: Perla. NÚMERO: 13.

Sudoku

					1	8		
	9	1	2	8		4	6	5
			6					9
8	7			3	6	2	4	
			8		7			
	3	6	4	1			8	7
4					5			
1	6	7		2	8	9	5	
		2	7					

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	1	9	6	4	7	2	5	3
4	5	8	3	2	1	6	7	9
3	2	7	5	1	6	8	4	9
7	8	5	2	4	9	3	6	1
9	6	3	7	5	8	1	4	2
6	1	4	2	8	3	9	5	7
5	9	3	8	1	4	7	2	6
2	4	6	9	3	5	8	7	1
1	8	7	2	9	1	5	3	4

Tu nueva vida
comienza **HOY**

Barrio Universitario V

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños

Entrega inmediata

3.297 UF

Entrega julio 2022

3.025 UF

Cotiza online
en *elqui.cl*



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

ELQUI